

CONTENIDO:

2do Trimestre de 2024

Estados Financieros Básicos Consolidados:

2do Trimestre de 2024:

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de resultados integral
- c) Estado de cambios en el capital contable
- d) Estado de flujos de efectivo

Series históricas:

- a.1) Estado de situación financiera - Activo
- a.2) Balance general - Pasivo y capital
- a.3) Estados de situación financiera - Cuentas de orden
- b.1) Estado de resultados integral

Información Complementaria:

- I) Índice de capitalización
- II) Capital neto
- III) Activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado
- IV) Valor en riesgo de mercado (VAR)
- V) Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico
- VI) Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo
- VII) Activos ajustados y razón de apalancamiento

Anexos:

- A1) Resultados de la calificación de la cartera crediticia
- A2) Clasificación por la CNBV
- A3) Indicadores financieros
- A4) Criterios contables especiales
- A5) Información cualitativa relativa a las políticas, metodologías y niveles de riesgo

CBM BANCO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX, S.A. DE C.V.
AV. ISABEL LA CATOLICA No. 44, MEXICO, CDMX
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,542	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	-	DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	\$ -
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	DEPOSITOS A PLAZO	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES	-	DEL PÚBLICO EN GENERAL	\$ -
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER	-	MERCADO DE DINERO	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS (VALORES) (NET)	0	TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS	-
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	-	CUENTA GLOBAL DE CAPTACIÓN SIN MOVIMIENTOS	\$ -
PRÉSTAMO DE VALORES	-	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-	DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	-
CON FINES DE NEGOCIACIÓN	-	DE CORTO PLAZO	-
CON FINES DE COBERTURA	-	DE LARGO PLAZO	-
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA	-	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	-
DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	ACREEDORES POR REPORTE	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	-	PRÉSTAMO DE VALORES	-
CRÉDITOS COMERCIALES	-	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	-	REPORTOS (SALDO ACREEDOR)	-
ENTIDADES FINANCIERAS	-	PRÉSTAMO DE VALORES	-
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	-	DERIVADOS	-
CRÉDITOS DE CONSUMO	-	OTROS COLATERALES VENDIDOS	-
CRÉDITOS A LA VIVIENDA	-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
MEDIA Y RESIDENCIAL	-	CON FINES DE NEGOCIACIÓN	-
DE INTERÉS SOCIAL	-	CON FINES DE COBERTURA	-
CRÉDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O FOVISSSTE	-	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE	
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA OTORGADA	-	PASIVOS FINANCIEROS	-
POR LA BANCA DE DESARROLLO O FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE	
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA DE LA	-	BURSATILIZACIÓN	-
SUBCUENTA DE VIVIENDA	-	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	405
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	-	ACREEDORES POR LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES	-
CRÉDITOS COMERCIALES	-	ACREEDORES POR CUENTAS DE MARGEN	-
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	-	ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFFECTIVO	-
ENTIDADES FINANCIERAS	-	CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	-	ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	41
CRÉDITOS DE CONSUMO	-	PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS	
CRÉDITOS A LA VIVIENDA	-	MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
MEDIA Y RESIDENCIAL	-	PASIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	-
DE INTERÉS SOCIAL	-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
CRÉDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O FOVISSSTE	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	-
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA OTORGADA	-	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR	-
POR LA BANCA DE DESARROLLO O FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO	-
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA DE LA	-	OTROS	-
SUBCUENTA DE VIVIENDA	-	OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	-	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	-	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	11
CRÉDITOS COMERCIALES	-	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	30
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	-	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	-
ENTIDADES FINANCIERAS	-	TOTAL PASIVO	486
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	-	CAPITAL CONTABLE	
CRÉDITOS DE CONSUMO	-	CAPITAL CONTRIBUIDO	
CRÉDITOS A LA VIVIENDA	-	CAPITAL SOCIAL	1,002
MEDIA Y RESIDENCIAL	-	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS	-
DE INTERÉS SOCIAL	-	POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO	-
CRÉDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O FOVISSSTE	-	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	-
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA OTORGADA	-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO CAPITAL	1,002
POR LA BANCA DE DESARROLLO O FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	CAPITAL GANADO	
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA DE LA	-	RESERVAS DE CAPITAL	316
SUBCUENTA DE VIVIENDA	-	RESULTADOS ACUMULADOS	182
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	-	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	-	VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER	-
CARTERA DE CRÉDITO	-	VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE	-
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	-	EFFECTIVO	-
(-) MENOS:	-	INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-	REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	-
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	-	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	-	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	-	PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES	498
ACTIVOS VIRTUALES	-	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE	-	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
BURSATILIZACIÓN	-	TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,500
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	24		
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-		
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS	-		
PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	-		
ACTIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	-		
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	72		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	345		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	-		
INVERSIONES PERMANENTES	-		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	3		
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-		
CRÉDITO MERCANTIL	-		
TOTAL ACTIVO	\$ 1,986	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 1,986

C U E N T A S D E O R D E N

AVALES OTORGADOS	\$ -
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	-
COMPROMISOS CREDITICIOS	-
BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO	-
FIDEICOMISOS	-
MANDATOS	-
BIENES EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN	-
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	-
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS	-
EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD	-
OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA	-
DE TERCEROS (NETO)	-
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE LA	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	-
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	0

"EL SALDO HISTÓRICO DEL CAPITAL SOCIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024 ES DE \$ 709 MILLONES DE PESOS".

"EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE. ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN".

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR https://www.banamex.com/escbm-banco/informacion_financiera_consolidado.html

LIC. MANUEL ANTONIO ROMO VILLAFUERTE
DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCELO ALEJANDRO SANTOS CARDINALE
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ANGÉLICA OROZCO RODRIGUEZ
AUDITORA INTERNA

C. P. C. ROBERT RICHARD SABOCHICK
CONTRALOR REGIONAL

C. P. ARMANDO LEOS TREJO
DIRECTOR DE CONTRALORÍA

**CBM BANCO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AV. ISABEL LA CATOLICA No. 44, MEXICO, CDMX
INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

INGRESOS POR INTERESES		79	
GASTOS POR INTERESES		(3)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)		<u>0</u>	
MARGEN FINANCIERO		\$ 76	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		<u>0</u>	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		\$ 76	
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	\$	0	
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS		(1)	
RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN		(0)	
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN		0	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN		<u>(88)</u>	<u>(89)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		\$ (13)	
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO NETO DE OTRAS ENTIDADES		<u>0</u>	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$ (13)	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS		(10)	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS		<u>0</u>	<u>(10)</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		\$ (23)	
OPERACIONES DISCONTINUADAS		<u>0</u>	
RESULTADO NETO		\$ (23)	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER		0	
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		0	
INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN		0	
REMEDIACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS		0	
EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN		0	
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		<u>0</u>	<u>0</u>
PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES			0
RESULTADO INTEGRAL			<u>(23)</u>
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A:			
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		(23)	
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		<u>0</u>	<u>(23)</u>
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		(23)	
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		<u>0</u>	<u>(23)</u>
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA		<u>0</u>	

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR https://www.banamex.com/es/cbm-banco/informacion_financiera_consolidado.html

LIC. MANUEL ANTONIO ROMO VILLAFUERTE
DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCELO ALEJANDRO SANTOS CARDINALE
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ANGÉLICA OROZCO RODRIGUEZ
AUDITORA INTERNA

C. P. C. ROBERT RICHARD SABOCHICK
CONTRALOR REGIONAL

C. P. ARMANDO LEOS TREJO
DIRECTOR DE CONTRALORÍA

CBM BANCO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX, S.A. DE C.V.
AV. ISABEL LA CATOLICA No. 44, MEXICO, CDMX
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en Millones de pesos)

	Capital Contribuido				Capital Ganado												
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Organo de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos Financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados Acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos	Ingresos y Gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por Conversión	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Participación en ORI de otras entidades	Total Capital Contable	Participación no controladora	Total Capital contable	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	1,002	0	0	0	316	205	0	0	0	0	0	0	0	1,523	0	1,523	
Movimientos de propietarios:																	
Total de movimientos de propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Movimientos de reservas:																	
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por Unanimidad de los Accionistas																	
Reservas de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Total de movimientos de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resultado Integral																	
Resultado neto	-	-	-	-	-	(23)	-	-	-	-	-	-	-	(23)	-	(23)	
Otros Resultado Integral																	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Subtotal otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Participación No Controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Pago de intereses de obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	
Saldos al 30 de junio de 2024	\$ 1,002	0	0	0	316	182	0	0	0	0	0	0	0	1,500	0	1,500	

"EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE. ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES."

"EL PRESENTE ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LOS SUSCRIBEN."
PARA MAYOR INFORMACION CONSULTAR https://www.cbnamex.com/es/cbm-banco/informacion_financiera_consolidado.html

LIC. MANUEL ANTONIO ROMO VILLAFUERTE
DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCELO ALEJANDRO SANTOS CARDINALE
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ANGÉLICA OROZCO RODRIGUEZ
AUDITORA INTERNA

C. P. C. ROBERT RICHARD SABOCHICK
CONTRALOR REGIONAL

C. P. ARMANDO LEOS TREJO
DIRECTOR DE CONTRALORIA

CBM BANCO, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX, S.A. DE C.V.
ISABEL LA CATOLICA NO. 44, MEXICO, CDMX
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación		
Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad	\$	(13)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	44	
Amortizaciones de Activos Intangibles	-	
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	-	
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-	
Operaciones Discontinuas	-	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-	
Otros	-	44
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	-	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-	
Otros intereses	-	-
SUMA	\$	31
Cambios en partidas de operación		
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	\$	-
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	-	
Cambio en deudores por reporto (neto)	-	
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-	
Cambio en cartera de crédito (neto)	-	
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en activos virtuales	-	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(3)	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	
Cambio en activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	-	
Cambio en activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	-	
Cambio en otros activos operativos (neto)	(394)	
Cambio en captación tradicional	-	
Cambio de préstamos interbancarios y de otros organismos	-	
Cambio en acreedores por reporto	-	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en otros pasivos operativos	411	
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	
Cambio en adquisiciones por beneficios a los empleados	-	
Cambio en otras cuentas por pagar	(1)	
Cambio en otras provisiones	-	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	-	13
Pagos de impuestos a la utilidad	-	44
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
	\$	
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	-	
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	-	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	
Pagos por operaciones discontinuadas	-	
Cobros por operaciones discontinuadas	-	
Pagos por adquisición de subsidiarias	-	
Cobros por disposición de subsidiarias	-	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-	
Cobro de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	-	
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	
Cobros por adquisición de activos intangibles	-	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	
Otros cobros por actividades de inversión	-	
Otros pagos por actividades de inversión	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
	\$	-
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	-	
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	-	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(3)	
Cobros por emisión de acciones	-	
Pagos por reembolsos de capital social	-	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	-	
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	-	
Pagos de dividendos en efectivo	-	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	-	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(4)	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	
Otros pagos por actividades de financiamiento	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
		(6)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		38
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		1,504
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		1,542

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS ENTRADAS DE EFECTIVO Y SALIDAS DE EFECTIVO DERIVADAS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN".

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR https://www.banamex.com/es/cbm-banco/informacion_financiera_consolidado.html

LIC. MANUEL ANTONIO ROMO VILLAFUERTE
DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCELO ALEJANDRO SANTOS CARDINALE
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ANGÉLICA OROZCO RODRIGUEZ
AUDITORA INTERNA

C. P. C. ROBERT RICHARD SABOCHICK
CONTRALOR REGIONAL

C. P. ARMANDO LEOS TREJO
DIRECTOR DE CONTRALORIA

	30 Jun 2023	30 Sep 2023	31 Dic 2023	31 Mar 2024	30 Jun 2024
A C T I V O					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	175	1,469	1,504	1,535	1,542
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	0	0	0	0	0
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1,258	0	0	0	0
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES	1,258	0	0	0	0
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS (VALORES)(NETO)	0	0	0	0	0
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	0	0	0	0	0
PRÉSTAMO DE VALORES	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0	0	0	0
CON FINES DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0
CON FINES DE COBERTURA	0	0	0	0	0
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA					
DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1					
CRÉDITOS COMERCIALES	0	0	0	0	0
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	0	0	0	0	0
ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	0	0	0	0	0
CRÉDITOS DE CONSUMO	0	0	0	0	0
CRÉDITOS A LA VIVIENDA	0	0	0	0	0
MEDIA Y RESIDENCIAL	0	0	0	0	0
DE INTERES SOCIAL	0	0	0	0	0
CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O FOVISSSTE	0	0	0	0	0
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0	0	0
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA	0	0	0	0	0
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	0	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2					
CRÉDITOS COMERCIALES	0	0	0	0	0
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	0	0	0	0	0
ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	0	0	0	0	0
CRÉDITOS DE CONSUMO	0	0	0	0	0
CRÉDITOS A LA VIVIENDA	0	0	0	0	0
MEDIA Y RESIDENCIAL	0	0	0	0	0
DE INTERES SOCIAL	0	0	0	0	0
CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O FOVISSSTE	0	0	0	0	0
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0	0	0
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA	0	0	0	0	0
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	0	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3					
CRÉDITOS COMERCIALES	0	0	0	0	0
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	0	0	0	0	0
ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	0	0	0	0	0
CRÉDITOS DE CONSUMO	0	0	0	0	0
CRÉDITOS A LA VIVIENDA	0	0	0	0	0
MEDIA Y RESIDENCIAL	0	0	0	0	0
DE INTERES SOCIAL	0	0	0	0	0
CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O FOVISSSTE	0	0	0	0	0
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0	0	0
REMODELACIÓN O MEJORAMIENTO CON GARANTÍA DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA	0	0	0	0	0
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	0	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	0	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITO	0	0	0	0	0
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	0	0	0	0	0
(-) MENOS:					
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	0	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	0	0	0	0	0
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0	0	0	0
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	0	0	0	0	0
ACTIVOS VIRTUALES	0	0	0	0	0
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	95	23	22	21	24
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	0	0	0	0	0
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	0	0	0	0	0



ACTIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0	0
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	44	68	67	72	72
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	0	0	0	0	345
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	0	0	0	0	0
INVERSIONES PERMANENTES	0	0	0	0	0
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	0	0	3	3	3
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	0	0	0	0	0
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	0	0	0	0	0
CRÉDITO MERCANTIL	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	1,572	1,560	1,596	1,631	1,987

PASIVO Y CAPITAL	30 Jun 2023	30 Sep 2023	31 Dic 2023	31 Mar 2024	30 Jun 2024
CAPTACIÓN	0	0	0	0	0
DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	0	0	0	0	0
DEPÓSITOS A PLAZO	0	0	0	0	0
DEL PÚBLICO EN GENERAL	0	0	0	0	0
MERCADO DE DINERO	0	0	0	0	0
TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS	0	0	0	0	0
CUENTA GLOBAL DE CAPTACIÓN SIN MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	0	0	0	0	0
DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	0	0	0	0	0
DE CORTO PLAZO	0	0	0	0	0
DE LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0	0	0	0
ACREEDORES POR REPORTO	0	0	0	0	0
PRÉSTAMO DE VALORES	0	0	0	0	0
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0	0	0	0
REPORTOS (SALDO ACREEDOR)	0	0	0	0	0
PRÉSTAMO DE VALORES	0	0	0	0	0
DERIVADOS	0	0	0	0	0
OTROS COLATERALES VENDIDOS	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0	0	0	0
CON FINES DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0
CON FINES DE COBERTURA	0	0	0	0	0
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0	0	0	0
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	0	0	0	0	405
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	35	40	41	40	41
ACREEDORES POR LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES	0	0	0	0	0
ACREEDORES POR CUENTAS DE MARGEN	0	0	0	0	0
ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	22	0	1	0	0
ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13	40	40	40	41
PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	0	0	0	0	0
PASIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	0	0	0	0	0
PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	0	16	1	9	11
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	67	31	30	30	30
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	102	88	72	78	486
CAPITAL CONTABLE					
CAPITAL CONTRIBUIDO	1,003	1,002	1,002	1,002	1,002
CAPITAL SOCIAL	1,003	1,002	1,002	1,002	1,002
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO	0	0	0	0	0
PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO CAPITAL	0	0	0	0	0
CAPITAL GANADO	467	470	522	550	498
RESERVAS DE CAPITAL	315	316	316	316	316
RESULTADOS ACUMULADOS	152	154	206	234	182
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0	0	0	0
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER	0	0	0	0	0
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	0	0	0	0	0
INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN	0	0	0	0	0
REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	0	0	0	0	0
EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	0	0	0	0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0	0	0	0
PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES	0	0	0	0	0
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	1,470	1,472	1,524	1,552	1,500
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,470	1,472	1,524	1,552	1,500
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	1,572	1,560	1,596	1,631	1,987



C U E N T A S D E O R D E N	30 Jun 2023	30 Sep 2023	31 Dic 2023	31 Mar 2024	30 Jun 2024
AVALES OTORGADOS	0	0	0	0	0
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	0	0	0	0	0
COMPROMISOS CREDITICIOS	0	0	0	0	0
BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO	0	0	0	0	0
FIDEICOMISOS	0	0	0	0	0
MANDATOS	0	0	0	0	0
BIENES EN CUSTODIA O ADMINISTRACION	0	0	0	0	0
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	0	0	0	0	0
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS					
EN GARANTIA POR LA ENTIDAD	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA					
DE TERCEROS (NETO)	0	0	0	0	0
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE LA					
CARTERA DE CREDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	0	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	0	0	0	0	0

CBM BANCO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL TRIMESTRE TERMINADO EL ...
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



	2T 2023 ¹	3T 2023 ¹	4T 2023 ¹	1T 2024 ¹	2T 2024 ¹
INGRESOS POR INTERESES	38	28	38	39	40
GASTOS POR INTERESES	0	(0)	0	0	(3)
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)	0	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO	38	28	38	39	37
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	0	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	38	28	38	39	37
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	0	0	0	0	0
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	0	(0)	0	0	(1)
RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN	(2)	1	0	0	(0)
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	30	49	(1)	0	0
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN	(17)	(58)	(5)	(3)	(85)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	49	19	33	37	(49)
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO NETO DE OTRAS ENTIDADES	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	49	19	33	37	(49)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	0	(16)	18	(8)	(2)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	49	2	52	29	(51)
OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO	49	2	52	29	(51)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	(0)	0	0	0
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER	0	(0)	0	0	0
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE	0	0	0	0	0
INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN	0	0	0	0	0
REMEDIACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	0	0	0	0	0
EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	0	0	0	0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0	0	0	0
PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	49	2	52	29	(51)
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A:					
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	49	2	52	29	(52)
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:					
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	49	2	52	29	(52)
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	0	0	0	0	0



	2T 2023 [▼]	3T 2023 [▼]	4T 2023 [▼]	1T 2024 [▼] *	2T 2024 [▼] *
SOBRE ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO	678.27	5,020.47	2,853.85	3,042.22	368.07
CAPITAL BASICO (TIER-1)	678.27	5,020.47	2,853.85	3,042.22	368.07
CAPITAL COMPLEMENTARIO (TIER-2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SOBRE ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO, MERCADO Y OPERACIONAL	283.59	534.26	520.63	558.48	238.52
CAPITAL BASICO (TIER-1)= Capital Básico / Activos Totales (**)	283.59	534.26	520.63	558.48	238.52
CAPITAL COMPLEMENTARIO (TIER-2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*Previo al 19 de julio de 2024

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	2T 2023	3T 2023	4T 2023	1T 2024*	2T 2024*
CAPITAL BASICO					
+ CAPITAL CONTABLE	1,470	1,472	1,524	1,552	1,500
- DEDUCCION DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS SUBORDINADOS					
- DEDUCCION DE INVERSIONES EN ACCIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
- DEDUCCION DE INVERSIONES EN ACCIONES NO FINANCIERAS					
- DEDUCCION DE FINANCIAMIENTOS OTORGADOS PARA ADQUISICION DE ACCIONES DEL BANCO O DE ENTIDADES EL GRUPO FINANCIERO					
- DEDUCCION POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0
- GASTOS DE ORGANIZACION Y OTROS INTANGIBLES	0	67	67	67	67
- OTROS ACTIVOS QUE SE RESTAN					
TOTAL CAPITAL FUNDAMENTAL	1,470	1,405	1,456	1,485	1,433
-INSTRUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
TOTAL CAPITAL BASICO NO FUNDAMENTAL	0	0	0	0	0
CAPITAL COMPLEMENTARIO					
+ OBLIGACIONES E INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	0	0	0	0	0
+ RESERVAS PREVENTIVAS POR RIESGOS CREDITICIOS GENERALES	0	0	0	0	0
- INVERSION EN INSTRUMENTOS DE ESQUEMAS DE BURSATILIZACION	0	0	0	0	0
TOTAL CAPITAL COMPLEMENTARIO	0	0	0	0	0
CAPITAL NETO	1,470	1,405	1,456	1,485	1,433

*Previo al 19 de julio de 2024

CBM BANCO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
IV) VALOR EN RIESGO DE MERCADO (VaR)
POSICIONES PARA NEGOCIACION
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



<u>VALOR EN RIESGO</u>	RENTA FIJA	RENTA VARIABLE	POSICION CAMBIARIA	<u>VALOR EN RIESGO TOTAL</u>	
				1 DIA	10 DIAS
NIF (a) Cierre de Trimestre					
1 T 2023	0	0	0	0	0
2 T 2023	0	0	0	0	0
3 T 2023	0	0	0	0	0
4 T 2023	0	0	0	0	0
1 T 2024	0	0	0	0	0
2 T 2024	0	0	0	0	0
NIF (b) Promedio Trimestre	RENTA FIJA	RENTA VARIABLE	POSICION CAMBIARIA	1 DIA	10 DIAS
1 T 2023	0	0	0	0	0
2 T 2023	0	0	0	0	0
3 T 2023	0	0	0	0	0
4 T 2023	0	0	0	0	0
1 T 2024	0	0	0	0	0
2 T 2024	0	0	0	0	0
<u>CAPITAL NETO Y VaR</u>	<u>POSICIONES NEGOCIACION</u>			VaR / CAPITAL NETO	
NIF	VaR (a) (1)	CAPITAL NETO (2)		(3) = (1/2)	
1 T 2023	0	1,420		0.11%	
2 T 2023	0	1,470		0.00%	
3 T 2023	0	1,405		0.00%	
4 T 2023	0	1,456		0.00%	
1 T 2024	0	1,485		0.00%	
2 T 2024	0	1,433		0.00%	

VaR diario al 99% NC cierre de trimestre puntual Posición de Negociación (Inversiones en Valores, Operaciones con
(a) Valores, Derivados)
(b) VaR diario al 99% NC promedio trimestre mismas posiciones de (a)

CBM BANCO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
VI) VALORES PROMEDIO DE LA EXPOSICION POR TIPO DE RIESGO



(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	2T 2023	3T 2023	4T 2023	1T 2024	2T 2024
MERCADO	1,258	0	0	0	0
INV. EN VALORES	1,258	0	0	0	0
NEGOCIACIÓN	1,258	0	0	0	0
DISPONIBLE PARA LA VENTA	0	0	0	0	0
CONSERVADOS A VENCIMIENTO	0	0	0	0	0
DERIVADOS	0	0	0	0	0
CREDITO (*)	0	0	0	0	0
ETAPA 1 & 2	0	0	0	0	0
ETAPA 3	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
LIQUIDEZ					
<u>T. Depósitos</u>					
2 Préstamos	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
4 Principales 5 proveedores de Fondeo / Pasivos de Terceros	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Riesgo Operacional					
Total Pérdidas Operativas	0	0	0	0	0**

Notas:

Razones de Liquidez

(*) Cartera de Crédito Banco Individual

(**) Cifras sin materialidad



FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO					
Exposiciones dentro del balance						
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	1,572	1,560	1,596	1,631	1,987
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-	-	67.4	67.4	67.4
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	1,572	1,492	1,529	1,563	1,919
Exposiciones a instrumentos financieros derivados						
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-	-	-	-	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-	-	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-	-	-	-	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-	-	-	-
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-	-	-	-
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-	-	-	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-	-	-	-	-
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores						
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-	-	-	-	-
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-	-	-	-	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	-	-	-	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-	-	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-	-	-	-	-
Otras exposiciones fuera de balance						
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	-	-	-	-	-
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-	-	-	-	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	-	-	-	-	-
Capital y exposiciones totales						
20	Capital de Nivel 1	1,470	1,405	1,456	1,485	1,433
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	1,572	1,492	1,529	1,563	1,919
Coeficiente de apalancamiento						
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	93.53	94.12	95.24	95.00	74.67

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24
1	Activos totales	1,572	1,560	1,596	1,631	1,987
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-	-	-	-	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	NA	NA	NA	NA	NA
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	-	-	-	-	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	-	-	-	-	-
7	Otros ajustes	-	67	67	67	67
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	1,572	1,492	1,529	1,563	1,919



TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24
1	Activos totales	1,572	1,560	1,596	1,631	1,987
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-	-	-	-	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	NA	NA	NA	NA	NA
5	Exposiciones dentro del Balance	1,572	1,560	1,596	1,631	1,987



VII) ACTIVOS AJUSTADOS Y RAZÓN DE APALANCAMIENTO
DEL TRIMESTRE TERMINADO EL ...
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL ULTIMO TRIMESTRE
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	Mar-24	Jun-24	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	1,485	1,433	-3.49%
Activos Ajustados 2/	1,563	1,919	22.78%
Razón de Apalancamiento 3/	95.00	74.67	-21.40%

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

T-1	31/03/2024
T	30/06/2024

* CBM Banco está clasificado dentro de la Categoría I según la Disposición Tercera de las Reglas de Carácter General a que se refiere el Artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%. Dicha clasificación fue efectuada por la CNBV al cierre del mes de Mayo de 2024 y la misma no ha sido modificada desde el inicio de la vigencia de dichas Reglas.

(CIFRAS EN PORCENTAJE)

	2T 2023	3T 2023	4T 2023	1T 2024	2T 2024
1) EFICIENCIA OPERATIVA	4.3	14.9	1.2	0.7	18.8
2) ÍNDICE DE EFICIENCIA	-44.7	-211.1	-12.1	-7.3	-215.0
3) RETORNO SOBRE CAPITAL (ROE)	13.6	0.7	13.8	7.5	-13.3
4) RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)	12.5	0.6	13.1	7.2	-11.3
5) INDICE DE CAPITALIZACION					
5.1) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito	678.3	5,020.5	2,853.9	3,042.2	368.1
5.2) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	283.59	534.26	520.63	558.48	238.52
6) COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (CCL)	0.0	824.9	100.0	100.0	188.0
7) COEFICIENTE DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO (CFEN)	545.7	1,032.3	842.9	687.3	593.6

1) **eficiencia operativa**=Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

2) **índice de eficiencia**= gastos de administración / ingresos totales

3) **retornos sobre capital (ROE)**= Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

4) **retornos sobre activos (ROA)**= Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

5) **índice de capitalización (ICAP)**: Para el último trimestre se presentan cifras estimadas.

 5.1) Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

 5.2) Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.

6) **Coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)**= Activos líquidos computables / flujo neto total de salida de efectivo

7) **Coeficiente de financiamiento estable neto (CFEN)**= Monto de financiamiento estable disponible / Monto de financiamiento estable requerido

Notas:

Datos promedio = (Saldo del trimestre actual + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2

Datos Anualizados = Flujo del trimestre actual * 4

La información financiera de CBM Banco, integrante del Grupo Financiero Banamex, se pone a disposición del público a través de su página electrónica en la red mundial denominada Internet (https://www.banamex.com/es/cbm-banco/informacion_financiera_consolidado.html), en cumplimiento con lo dispuesto en las diversas disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de revelación de información.

Contenido

CAPITALIZACIÓN	22
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	25
RATINGS	42
NOTAS A LA REVELACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	43

Revelación de información Relativa a la Capitalización (Anexo 1-O)	43
Revelación de información Relativa al calculo del requerimeniento de capital por Riesgo operacional (Anexo 1-O Bis1)	69
Revelación de información Relativa a la Razón de Apalancamiento (Anexo 1-O Bis)	74

Capitalización

De conformidad al artículo 50 de Ley de Instituciones de crédito, el Banco deberá mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Bancaria y de Valores.

A partir de las modificaciones de la Circular realizadas durante el año 2014 y 2015, se establece como mínimo de un índice de capital de 8 %, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que componen la parte básica del capital neto¹, mínimos de 6% para el coeficiente de capital básico, un mínimo de coeficiente fundamental de 4.5%.

En adición a los mínimos mencionados anteriormente se incorpora un suplemento de conservación de capital equivalente al 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgo totales, un % de suplemento de capital contra cíclico².

Con el propósito de incorporar el pilar II de Basilea en mayo y diciembre 2014, se incluyen como marco prudencial el perfil de riesgo y la evaluación de suficiencia de capital bajo escenarios supervisores que se había realizado desde 2011, así como la evaluación de suficiencia de capital bajo escenarios internos incluyendo aquellos donde imperen condiciones económicas adversas. En diciembre 2015 se incorporan los suplementos de Capital para las instituciones evaluadas como de importancia sistémica local (SCCS), con un régimen gradual que dará inicio el 31 de diciembre de 2016 para concluir en diciembre de 2019, a un paso de 25% según el grado de importancia sistémica.

El Índice de Capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto del Banco, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

En cumplimiento al artículo 2 bis 119 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” En la siguiente tabla, se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco al cierre de los meses de Marzo y Junio 2024, de conformidad con Basilea III. Con el siguiente contenido, así como en notas a los estados financieras los Anexos 1-O y 1-O Bis.

¹ Capital básica del capital = Capital fundamental + Capital no fundamental

² Suplemento de capital contra cíclico

Índices de capitalización:

	<u>Mar-24</u>	<u>Jun-24*</u>
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital común de nivel 1 (T1)	3,042.22	368.07
Capital de nivel 2 (T2)	-	-
Capital Total (TC = T1 + T2)	3,042.22	368.07
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital común de nivel 1 (T1)	2,820.47	364.47
Capital de nivel 2 (T2)	-	-
Capital Total (TC = T1 + T2)	2,820.47	364.47
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital común de nivel 1 (T1)	558.48	238.52
Capital de nivel 2 (T2)	-	-
Capital Total (TC = T1 + T2)	558.48	238.52

* Previo al 19 de julio de 2024

CBM BANCO
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

I) INDICE DE CAPITALIZACION EN %

(EXPRESADO EN PORCENTAJE)

	2T 2023	3T 2023	4T 2023	1T 2024	2T 2024*
SOBRE ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO	678.27	5,020.47	2,853.85	3,042.22	368.07
CAPITAL BASICO (TIER-1)	678.27	5,020.47	2,853.85	3,042.22	368.07
CAPITAL COMPLEMENTARIO (TIER-2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SOBRE ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO, MERCADO Y OPERACIONA	283.59	534.26	520.63	558.48	238.52
CAPITAL BASICO (TIER-1) = Capital Básico / Activos Totales (**)	283.59	534.26	520.63	558.48	238.52
CAPITAL COMPLEMENTARIO (TIER-2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Previo al 19 de julio de 2024

SOBRE ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO + MERCADO	539.71	4,437.86	2,657.93	2,820.47	364.47
CAPITAL BASICO (TIER-1)	539.71	4,437.86	2,657.93	2,820.47	364.47
CAPITAL COMPLEMENTARIO (TIER-2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CBM BANCO
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

II) INTEGRACION DEL CAPITAL NETO

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	2T 2023	3T 2023	4T 2023	1T 2024	2T 2024*
CAPITAL BASICO					
+ CAPITAL CONTABLE	1,470	1,472	1,524	1,552	1,500
- DEDUCCION DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS SUBORDINADOS					
- DEDUCCION DE INVERSIONES EN ACCIONES DE ENTIDADES FINANCIERA	0	0	0	0	0
- DEDUCCION DE INVERSIONES EN ACCIONES NO FINANCIERAS					
- DEDUCCION DE FINANCIAMIENTOS OTORGADOS PARA ADQUISICION DE ACCIONES DEL BANCO O DE ENTIDADES EL GRUPO FINANCIERO					
- DEDUCCION POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0
- GASTOS DE ORGANIZACION Y OTROS INTANGIBLES	0	67	67	67	67
- OTROS ACTIVOS QUE SE RESTAN					
TOTAL CAPITAL FUNDAMENTAL	1,470	1,405	1,456	1,485	1,433
-INSTRUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
TOTAL CAPITAL BASICO NO FUNDAMENTAL	0	0	0	0	0
CAPITAL COMPLEMENTARIO	0	0	0	0	0
+ OBLIGACIONES E INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	0				
+ RESERVAS PREVENTIVAS POR RIESGOS CREDITICIOS GENERALES	0				
- INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE ESQUEMAS DE BURSATILIZACION					
TOTAL CAPITAL COMPLEMENTARIO	0	0	0	0	0
CAPITAL NETO	1,470	1,405	1,456	1,485	1,433

* Previo al 19 de julio de 2024

Administración de riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Banco es servir a sus clientes y a la comunidad, generando valor para sus accionistas, y manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización, todo lo anterior con estricto apego a la normativa vigente y a las sanas prácticas. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central, el Banco continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. De acuerdo a la Circular Única de Bancos y a las mejores prácticas, la Administración Integral de Riesgos incorpora los siguientes elementos: (i) Marco de Administración Integral de Riesgos; (ii) Monitoreo continuo del Perfil de Riesgos; (iii) Perfil de Riesgo Deseado (Marco de Apetito de Riesgos) (iv) Plan de Financiamiento de Liquidez; (v) Evaluación de la Suficiencia de Capital bajo escenarios supervisores y escenarios internos, y (vi) Plan de Contingencia entre otros.

Estructura y Organización de la función para la administración integral de riesgos y su función de control

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que el Banco puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos de Administración de Riesgos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgos, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos; revisando que el Perfil de Riesgos se encuentre dentro del Riesgo Deseado, así como que se cuente con un Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez, entre otros elementos. El esquema de control incluye límites e indicadores de seguimiento tales como: valor en riesgo (VaR), coeficiente de cobertura de liquidez (CCL), pérdidas crediticias esperadas, capital regulatorio, entre muchos otros, así como indicadores de pérdidas potenciales de los riesgos discrecionales bajo escenarios de tensión. El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos, la responsabilidad de vigilar el establecimiento de los procedimientos para la medición, administración, supervisión y control de riesgos, conforme a las disposiciones legales vigentes, las políticas establecidas y dentro del marco de límites globales aprobados.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en éste participan también voz y voto el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), y otros miembros del Consejo de Administración. El Comité también lo integran con derecho a voz el Auditor Interno, responsables de Administrar los Riesgos discrecionales y no discrecionales, y otras personas invitadas regularmente altos funcionarios de áreas de negocios, y de otras áreas de apoyo. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesto el Banco, y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para soportar las actividades del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, el Banco cuenta con la UAIR con responsabilidad sobre el Banco y sus subsidiarias, la cual tiene una línea de reporte al Comité de Riesgos. Las actividades que desempeña la Unidad comprenden las siguientes:

- Perfil de Riesgo
- Estimar la solvencia de capital bajo condiciones normales y de tensión.
- La identificación y medición de los riesgos cuantificables, vigilando que la administración de riesgos sea integral, de conformidad con las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración y de conformidad a las disposiciones aplicables.
- Proponer a los órganos de gobierno, las metodologías de valuación y medición de riesgos y su aplicación una vez que han sido aprobadas por el Comité de Riesgos, a fin de dar cumplimiento a las funciones de identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos y sus límites, considerando tanto los límites globales, específicos y consolidados.

- Informar trimestralmente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a los responsables de las unidades de negocio y al Director General:
 - La exposición por tipo de riesgo que afecta los resultados del Banco.
 - La observancia y desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites e indicadores de exposición a los distintos tipos de riesgo, autorizados por el Consejo de Administración.
 - Los informes de medición de riesgos que se generan como se menciona a continuación:

Diaria:

- Estimación de sensibilidades a cambios en los factores de riesgo de las posiciones negociables y disponibles para la venta, de las cuales se lleva a cabo la observancia de los límites autorizados. Adicionalmente se estiman los indicadores resumen de: valor en riesgo (VaR) que impactan los resultados por intermediación y la exposición de otros riesgos de mercado, incluyendo los indicadores de liquidez.
- Estimación de la exposición de riesgo emisor y contraparte, así como el seguimiento del consumo de las líneas de crédito correspondientes.

Mensual:

- Estimación de pérdidas esperadas y reservas de los portafolios de crédito.
- Estimación del Capital Regulatorio de conformidad a las disposiciones aplicables.
- Estimación de los Indicadores de Liquidez y observancia de los límites, bajo condiciones normales y de tensión.
- Reporte de observancia de límites y, en su caso, medida correctivas a los respectivos Comités.
- Evaluación de los resultados observados, considerando las exposiciones de riesgo de mercado en los resultados por intermediación, margen y crédito, contra los indicadores de acción correctiva.
- Reporte sobre las pérdidas potenciales bajo condiciones de tensión, también conocidas como “*Stress testing*”.

Trimestral:

- Reportes sobre riesgo operativo, tecnológico y legal, así como el reporte Trimestral al Consejo de Administración.
- Reporte de revelación que incluye: suficiencia de capital; riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo; así como la evolución de las posiciones de valores y cartera de crédito.
- Evaluación del Plan de Financiamiento de Contingencia (Liquidez), en condiciones normales y de tensión.
- Reporte de la evaluación del Perfil de Riesgos,

Semestral:

- Reporte de la evolución y análisis de los objetivos metas y estrategias en materia de Derivados.
- Programa de revisión del Perfil de Riesgo, Objetivos procedimientos y controles.
- Programa de revisión de Productos Derivados

Anual:

- Presentación de propuesta de límites Globales, Específicos, Tolerancia al Riesgo, para aprobación en las instancias correspondientes.
- Para aprobación del Comité de Riesgos la propuesta de objetivos, métodos y procedimientos inscritos en la revisión anual del Manual de Políticas de Riesgos.
- Revisión de los modelos de valuación y supuestos de las metodologías aplicadas a la medición de riesgo. “*Backtesting*” de las medidas resumen, entre otras, del VaR y las pérdidas esperadas contra las utilidades y pérdidas observadas.
- Presentar propuesta para aprobación del Consejo de: Perfil de Riesgos acorde a la estrategia del Negocio; Plan de Financiamiento de Liquidez, Plan de Continuidad del Negocio; Plan de Capital y proyección.

Dentro de las actividades de la UAIR, existe el proceso de vigilancia del cumplimiento de los requerimientos regulatorios estipulados en la regulación local a cargo del Área de Análisis y Vigilancia Integral de Riesgos, de las Áreas de Administración Independiente de Riesgos y de las Áreas de Soporte que participan en la administración integral de riesgos dentro de la Institución.

La herramienta denominada Manager Control Assessment (MCA), es el proceso Institucional por medio del cual se lleva a cabo la vigilancia del cumplimiento regulatorio ya que en ella se monitorean los requerimientos regulatorios y los procesos críticos dentro del Banco, identificando cuáles son sus riesgos, los controles implementados y los resultados de la efectividad de los controles.

El proceso de MCA de las áreas que conforman la entidad de Administración de riesgos nutre el proceso de vigilancia del cumplimiento de los requerimientos regulatorios de las Áreas de Administración Independiente de Riesgos, las evidencias del cumplimiento de Otras Áreas de Soporte que indirectamente participan en la administración integral de riesgos dentro de la Institución se obtienen directamente de los responsables, una vez que son revisadas se consolidan en un reporte general del estatus del cumplimiento regulatorio de la Administración de Riesgos de la Institución.

El reporte de resultados del proceso de vigilancia de la administración de riesgos y, en su caso, las deficiencias encontradas, se envían al titular de la UAIR, a todos los Administradores Independientes de Riesgo y directivos de negocio para que actúen en caso de tener deficiencias en el cumplimiento regulatorio..

(a) Riesgos de mercado que afectan los resultados por intermediación financiera-

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Banco. La medición y control de los riesgos de mercado se basan en los siguientes parámetros:

1. Identificación de las posiciones y sus correspondientes Factores de Riesgo de Mercado.
2. Estimación de la sensibilidad de las posiciones a cada uno de los Factores de Riesgo que impactan en su valor económico.
3. Acopio y validación de los Factores de Riesgo, estimación de volatilidades de los mismos, así como sus correlaciones.
4. Estimación diaria del Valor en Riesgo considerando los elementos en (a) y (c).
5. Generación de pruebas de tensión para dimensionar las pérdidas potenciales bajo condiciones extremas.
6. Validación de la pertinencia y de los supuestos del método de VaR mediante la prueba de contraste de los resultados del VaR (d) contra las utilidades/ (pérdidas) observadas, prueba denominada de “*Backtesting*”.

El Banco mantiene de forma diaria la actualización de las bases de datos de los factores de riesgo y estimación de volatilidades históricas de tasas gubernamentales y bancarias en pesos, sobretasas de bonos, tasa real en UDIS, tasas foráneas, tasa dólar en México, tipo de cambio, precio de las acciones y volatilidades implícitas de los subyacentes de los derivados no lineales.

A partir del cierre del mes de Julio del 2023, el VaR se calcula a un nivel de confianza del 99% considerando un horizonte de exposición a riesgo de un día. El motor de cálculo simula escenarios de mercado bajo un supuesto de normalidad multivariada en los rendimientos de los factores de riesgo. Los cambios en el valor de las posiciones se aproximan mapeando los incrementos de los factores de riesgo a sensibilidades de primer orden y revaluaciones bajo escenarios de cambio previamente definidos. Para estas estimaciones se recolectan las series de tiempo de los factores relevantes para estimar las volatilidades y correlaciones usadas en la simulación de 5,000+ escenarios, con el fin de estimar el VaR como el percentil 99% de la distribución de estos resultados.

Las estimaciones de volatilidad contemplan técnicas como el Fat Tail Scaling (FTS) y el método exponencial de promedios móviles ponderados o de atenuación exponencial (Exponential Weighted Moving Average EWMA) de corto plazo la varianza de los rendimientos en los factores de riesgo. También se consideran correlaciones de Pearson utilizando ventanas de 3 años. Asimismo, los factores de riesgo con poca liquidez se modelan en bloques aislados del resto de las variables de mercado, mediante supuestos de correlación nula con el resto de las secciones de la matriz. El horizonte temporal del VaR es de un día.

Las estimaciones de VaR se realizan para los portafolios de instrumentos marcados a mercado.

Valor en Riesgo (VaR):

El cómputo del VaR se analiza y se informa de acuerdo con las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración, en apego a los lineamientos y principios establecidos por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central.

Los montos de VaR de los últimos trimestres, son como sigue:

VaR	sep-23	dic-24	mar-24	jun-24
Maximo	\$0.4	\$0	\$0	\$0
Mínimo	\$0	\$0	\$0	\$0
Promedio	\$0.1	\$0	\$0	\$0

Cifras en Millones de pesos

Cifras a Fin de Periodo	jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24
Capital neto del Banco	\$1,470	\$1,405	\$1,456	\$1,485	\$1,433
VaR/capital neto	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Cifras en Millones de pesos

La medición de riesgo se realiza a través de la estimación de las sensibilidades a un punto base de las tasas de interés y 1% para las exposiciones a tipo de cambio, acciones y derivados; que afectan las posiciones. Se utiliza el Modelo de “Citigroup VaR Methodology in Citi Risk Market Risk (CRM)” . El Valor en Riesgo del portafolio es calculado para estimar las pérdidas potenciales al 99% de confianza el horizonte es de 1 día.

Pruebas de Backtesting:

Con el propósito de evaluar la capacidad de pronóstico de las pérdidas potenciales a partir de la estimación del VaR diario, se realiza por lo menos una prueba de “Backtesting” al año. Este tipo de pruebas permite llevar un control de la revisión de los supuestos subyacentes en la estimación del VaR, para su ulterior corrección, en el evento de así ameritarlo. Se toma en cuenta un año de historia o 252 observaciones.

Pruebas de estrés o tensión:

En el proceso diario de estimación de riesgos, se realizan pruebas de estrés del portafolio de intermediación financiera que considera un escenario de pérdidas potenciales en un escenario de probabilidad de ocurrencia de una vez cada diez años.

Modelos de valuación:

Para la medición y control del Riesgo de Mercado, se utilizan los modelos de valuación de instrumentos financieros primarios, instrumentos financieros derivados y estimaciones para posiciones sujetas a riesgo cambiario y a riesgo de tasa de interés.

Los métodos de valuación empleados son marcados a mercado:

- a) directamente a precio, para las posiciones de renta fija, mercados organizado y acciones,
- b) modelo de valuación acorde a los estándares de mercado en especial derivados.

En ambos casos los factores de riesgo incorporados son los provistos por el proveedor de precios. Los modelos son validados anualmente por un experto interno independiente del grupo que los desarrolló.

Los métodos de valuación utilizados para las operaciones derivadas cotizadas en mercados extra-bursátiles, son los generalmente aceptados tanto en la literatura financiera especializada como en los mercados financieros; para los derivados lineales de tipo de cambio y tasa de interés, se utiliza la fórmula de Fisher y tratándose de opciones, se adoptan los supuestos de log-normalidad implícitos en la metodología propuesta por Black & Scholes así como las adecuaciones subsecuentes por diversos autores.

La revisión de los modelos de valuación para las operaciones derivadas extra-bursátiles, se realiza al menos anualmente, o de acuerdo a la solicitud de integración de nuevos productos previo a su operación, en ambos supuestos las pruebas evalúan, adicional a la consistencia del algoritmo de valuación, su implantación en los sistemas de operación y el impacto potencial en los resultados por intermediación.

Exposición de Riesgo en operaciones financieras derivadas

Riesgo de mercado

La exposición de riesgo de mercado de las posiciones de derivados, se analiza a partir de la sensibilidad de los factores de riesgo que afectan su valor o precio de mercado. El Manual de Riesgos denominado: “Estándar de Medición de Riesgos en Resultados por Intermediación Financiera”, detalla las especificaciones metodológicas y supuestos de la valuación y la estimación de las sensibilidades para los productos derivados.

La sensibilidad se estima a partir de la exposición actual y se perturba el factor de riesgo de acuerdo a lo siguiente:

- Sensibilidad a Tasas de interés (*Delta*): En el caso de los derivados sin opcionalidad, se perturba la tasa de descuento a 1 punto base (0.001). Para las opciones esta sensibilidad corresponde a la *Rho* y la perturbación es a 1 punto base (0.001).
- Sensibilidad al precio (*Delta*): tipo de cambio (FX) y acciones e índices o canastas sobre acciones. La perturbación a éste factor de riesgo es relativa e igual a 1% de la cotización del precio actual.
- Sensibilidad a la volatilidad del factor de riesgo subyacente (*Vega*): Esta métrica estima la sensibilidad en el precio de una opción como consecuencia del cambio en la volatilidad del subyacente. La perturbación en este caso es absoluta de 100 puntos base.

La ventaja práctica de la estimación de las sensibilidades, como medida primaria de la exposición de riesgo, radica en la facilidad de dar seguimiento del impacto en la utilidad o pérdida en el portafolio de acuerdo a los movimientos de los factores de mercado que inciden en su valuación. Al cierre de junio del 2024 la institución no mantiene posiciones de derivados.

Riesgos de mercado que afectan el margen financiero-

A diferencia de las posiciones que afectan los resultados por intermediación expresados en el cambio de precio o valuación a mercado, las posiciones que impactan el margen financiero en el estado de resultados, se evalúan a través de los intereses devengados generados entre las posiciones activas y pasivas del balance.

Exposición del Margen a las tasas de interés:

La estimación de la sensibilidad por factor de riesgo constituye la medida primaria de medición de riesgo de margen. La interpretación de la estimación de las sensibilidades es el cambio en margen de una posición o portafolio, a un cambio establecido en el factor de mercado que determina la generación de intereses devengados. Para tasas de interés, la estimación del cambio se le conoce como IRE por sus siglas en inglés: “Interest Rate Exposure”, e indica el cambio en el margen financiero a un movimiento determinado en la tasa de interés.

La institución modificó su metodología de estimación de este riesgo para el 2023, en donde se asume un balance constante en el tiempo, y con base en la sensibilidad de cada rubro de balance a los movimientos de las tasas de interés, el IRE se estima mensualmente como el cambio en el margen financiero neto de 12 meses como resultado de un cambio paralelo instantáneo en la curva de tasas de interés. Las perturbaciones utilizadas son 100 y 200 puntos base.

La sensibilidad de los rubros de balance a movimientos de tasa de interés, en donde se incluye la evolución esperada tanto del portafolio de créditos como de depósitos, se basa en los modelos de comportamiento aprobados bajo los procesos corporativos.

En términos de Valor Económico, las estimaciones del sistema corporativo incluyen métricas que estiman los cambios en el valor económico (Economic Value Sensitivity o “EVS” por sus siglas en inglés) de los rubros activos y pasivos del balance de acuerdo a los modelos corporativos aprobados, usando perturbaciones paralelas de 100 y 200 puntos base en la curva de rendimientos.

Información cuantitativa Riesgo de Tasa de Interés

A continuación se presenta la información del riesgo de tasa de interés (IRE) durante 2023 y 2024:

Métricas de IRE y EVS

Millones de Pesos

Métrica	Shock (pb)	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24
IRE	100	13	13	14	14
	-100	-13	-13	-14	-14
	200	26	26	27	28
	-200	-26	-26	-27	-28

(b) Riesgo de liquidez

Información cualitativa Riesgo de Liquidez:

Definiciones

El riesgo de liquidez que se define como:

- La incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución
- La pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición
- La pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos

a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.

Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona por medio de métricas, límites y detonadores de acciones de gestión para medir la tolerancia en diferentes escenarios apoyándose en la elaboración de reportes internos con diferentes periodicidades, así como con la puesta en práctica de políticas establecidas con estándares internacionales. La identificación del Riesgo de Liquidez es un proceso centralizado que se aplica a toda la Institución.

Estructura y responsabilidades para gestión del riesgo de liquidez

La administración de riesgo de liquidez se produce en varios niveles teniendo cada uno responsabilidades específicas, los niveles mencionados incluyen a la Tesorería y Dirección General como primera línea de defensa, al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Los riesgos de liquidez son supervisados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) como segunda línea de defensa para monitorear el cumplimiento de los límites establecidos, identificar concentraciones nuevas o incipientes y notificar a los órganos de gobierno corporativo los rompimientos ocurridos y los planes de remediación propuestos.

Metodología para cuantificar el riesgo de liquidez

La métrica interna aprobada por los órganos de gobierno corporativo para monitorear la posición de liquidez es la Prueba de Tensión de Liquidez a Plazo (PTLP), con un horizonte de 12 meses. Esta razón compara los activos líquidos contra los flujos netos durante el periodo en un escenario de tensión con las siguientes características:

- Deterioro de las condiciones económicas, crediticias y de mercado
- Degradación de la calificación crediticia del banco en un nivel en el corto plazo y dos niveles en el largo plazo por parte de las agencias calificadoras. Esta métrica considera las acciones contingentes que la institución tiene previstas para hacer enfrente a las necesidades de liquidez bajo este escenario

Durante el 2do trimestre del 2024 no se tuvieron operaciones de depósitos con clientes, por lo que las métricas no son aplicables en este trimestre.

En concordancia con las recomendaciones del Comité de Basilea y las modificaciones de la Circular Única de Bancos, la institución calcula la razón de Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL" o "LCR" por sus siglas en inglés) establecida por el Comité de Basilea como una métrica de medición de riesgo de liquidez. Este indicador compara la proporción de activos líquidos de alta calidad contra los flujos netos de efectivo esperados a 30 días, en la actualidad se presenta bajo las reglas mexicanas. En este mismo sentido, también se calcula la razón de Coeficiente de Financiamiento Estable Neto ("CFEN" o "NSFR por sus siglas en inglés).

Complementariamente, para el portafolio en moneda extranjera se utilizan los criterios establecidos en la Circular 3/2012 de Banco de México, en la cual se establece el "Régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera", el cual busca fomentar una captación estable y a mayor plazo, y que las instituciones cuenten con inversiones en activos líquidos y de alta calidad crediticia.

Proceso informativo

Todo lo relativo al riesgo de liquidez es presentado en los reportes periódicos enviados a la Tesorería, a la Unidad para la Administración integral de riesgos, al Comité de Riesgo y al Comité de Activos Pasivos. La información clave sobre los riesgos de liquidez existentes se supervisa y se informa para que las exposiciones puedan gestionarse adecuadamente.

Políticas y prácticas para la Administración del riesgo de liquidez

Las políticas y prácticas para gestionar el riesgo de liquidez están establecidas en el documento "Marco para administración integral de riesgos", el cual rige el manejo integral de los riesgos de la Institución y es aprobado por el Consejo de Administración.

b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.

La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada; La estrategia de financiamiento del Banco se basa en la principal fuente de financiamiento

actual del Banco, que son los depósitos de los clientes (cuentas de depósitos, pagarés y depósitos a plazo) y otras fuentes de financiamiento garantizado. La estrategia es centralizada por la Tesorería Corporativa y se basa en el perfil de riesgo de la Institución, así como en los límites de Riesgos establecidos para las métricas de liquidez mencionadas.

c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución.

Las principales herramientas empleadas para mitigar el riesgo de liquidez son:

- Monitoreo de métricas de liquidez bajo condiciones de tensión: la UAIR monitorea tanto métricas internas como regulatorias, vigila que las métricas se encuentren dentro de los límites regulatorios e internos establecidos, reporta rompimientos a los órganos de gobiernos establecidos y a las autoridades correspondientes y supervisa la implementación oportuna de acciones correctivas
- Establecimiento de indicadores de concentración de fuentes de fondeo significativo: periódicamente la UAIR recibe reportes con cifras de los depósitos de los principales proveedores de fondeo de la Institución, esto con el fin de vigilar que no existan concentraciones excesivas por cliente o grupo de clientes relacionados o por sectores específicos
- Análisis de razones de depósitos a préstamos, es métrica se monitorea para anticipar potenciales necesidades fondeo a futuro de acuerdo con los planes de negocio
- Vigilancia de los descalses de liquidez por plazo en condiciones de tensión: La UAIR revisa de forma diaria los reportes de descalses de liquidez con el fin de monitorear que la Institución cuente con reservas suficientes de liquidez para cubrir las salidas netas de efectivo en un escenario de estrés
- Monitoreo de garantías: Las áreas de Tesorería y Administración de riesgos reciben periódicamente reportes sobre el balance de las garantías con la que cuenta la Institución para hacer frente a sus obligaciones de pago, ambas áreas son responsables de vigilar que la Institución mantenga activos líquidos suficientes que aseguren niveles de liquidez suficientes tanto en escenarios normales como de estrés

d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés

Como parte de la gestión de la administración de Riesgo de Liquidez, CBM Banco realiza pruebas bajo condiciones extremas de liquidez con escenarios internos y regulatorios para evaluar la suficiencia de la liquidez del banco bajo condiciones adversas tanto del entorno económico como por condiciones intrínsecas del banco.

Las pruebas de estrés son un componente integral que respalda la gestión de riesgos y la planificación de capital y liquidez. Las pruebas de estrés son evaluaciones prospectivas del impacto potencial de diversos eventos y circunstancias adversas en CBM Banco.

El Banco se asegura de la autosuficiencia de liquidez en los siguientes escenarios: Escenario Corporativo: Prueba de Tensión de Liquidez a plazo (“TLST” por sus siglas en Inglés), que mide las brechas de liquidez en un horizonte de 12 meses bajo condiciones de estrés, para asegurar que se cuentan con excedentes de liquidez después de hacer frente a sus compromisos de pago.

Escenario regulatorio de Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), con el fin de asegurar que la institución es autosuficiente en el corto plazo (30 días).

Como escenarios adicionales, en el plan de contingencia se incorporan otros escenarios sistémicos e idiosincráticos.

e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes

Con la finalidad de contar con prácticas integrales en la gestión de la liquidez, y garantizar su operación en situaciones adversas en materia de liquidez, CBM Banco ha desarrollado un plan de financiamiento de contingencia que incorpora elementos para identificar posibles problemas de liquidez y define las fuentes alternas de fondeo disponibles para hacer frente a contingencias. Esta herramienta de gestión permite evaluar la resiliencia del banco bajo condiciones adversas de la economía y de los mercados financieros.

En estos planes se detalla la participación de los órganos de gobierno y la estructura corporativa en el Plan (Roles y responsabilidades de las áreas involucradas, gobierno corporativo, planes de comunicación, etc.). La detonación de un

evento contingente se asocia principalmente a los indicadores de liquidez y de capital. También se incluyen indicadores cualitativos auxiliares relacionados a las condiciones de los mercados y del sistema financiero. Asimismo, incluye diferentes tipos (sistémico, idiosincrático y una combinación de ambos) y niveles de severidad de la contingencia (media, fuerte y catastrófica). Finalmente, el plan define las acciones que se ejecutarían con base en un nivel de prelación, capacidad de recuperación de la liquidez y su impacto en la solvencia del banco; así como el tiempo requerido para ejecutarlas.

Información cuantitativa Riesgo de Liquidez:

De acuerdo con los requerimientos de la regulación y con base prácticas corporativas, el Banco cuenta con indicadores para alertar sobre concentraciones materiales de fuentes de fondeo, permitiéndoles una adecuada diversificación de las mismas. Asimismo, las garantías recibidas son monitoreadas para alertar sobre concentraciones, a pesar de que el principal emisor de los valores recibidos en garantía es el Gobierno Federal. De igual forma, el banco se apeg a las limitaciones legales, regulatorias, operacionales y corporativas, respecto a la transferibilidad de liquidez.

No obstante el marco de administración de riesgos de liquidez anterior, se debe hacer notar que la institución al cierre de junio del 2024 no tiene depósitos y se fondea íntegramente por Capital, por lo que actualmente sus razones CCL se reportan al 100% de acuerdo a las directrices del Banco central para las instituciones que no tienen salidas de efectivo por no tener actividades bancarias.

Metrica	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24
CCL	100%	100%	100%	100%
CFEN	917%	932%	693%	344%

(c) Riesgo de emisor y contraparte-

El riesgo de emisor es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

Las unidades de negocios, y también las unidades de riesgo asociadas a las unidades de negocios, son las responsables del monitoreo de los límites de exposición crediticia del portafolio de instrumentos financieros de los libros de negociación y disponibles para la venta. La Unidad de Administración de Crédito (CRMS – Credit Risk Management Services) les otorga soporte emitiendo diariamente el reporte de riesgo emisor.

Los límites de exposición de riesgo emisor de los libros de negociación y disponibles para la venta se establecen a valor nominal por emisor, moneda y plazo.

El riesgo de contraparte, o exposición, se determina como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco en operaciones con valores y derivados.

La estimación del consumo de los límites de contraparte tiene dos componentes: el valor a mercado de las operaciones vigentes y el valor potencial de las mismas de acuerdo al tipo de producto, así como el tiempo remanente de vigencia de la transacción. Para efectos de medición, el Banco ha alineado sus métricas a Basilea III y a mejores prácticas internacionales. En este sentido, se cuenta con métricas de riesgo que contemplan tanto riesgo de mercado como riesgo de crédito.

Las unidades de negocios, y también las unidades de riesgo asociadas a las unidades de negocios, son las responsables del monitoreo de los límites de exposición de riesgo de contraparte. La Unidad de Administración de Crédito (CRMS – Credit Risk Management Services) les otorga soporte, emitiendo el reporte diario de consumo de líneas de Contraparte. Para el Comité de Riesgos se presenta la evolución del consumo de las líneas de crédito de contraparte.

En particular, se realizan pruebas de tensión, las cuales tienen las siguientes características: exposición incremental respecto al valor de mercado y su volatilidad, una probabilidad de incumplimiento bajo tensión de acuerdo a un posible deterioro; y una severidad de la pérdida bajo situaciones adversas.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos reporta al Gobierno Corporativo la observancia de los límites de exposición de riesgo de emisor y contraparte.

Riesgo de contraparte

La institución no cuenta con productos derivados al cierre de Junio 2024.

(d) Riesgos de crédito que afectan el costo crediticio y el margen financiero-

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

A la fecha el vehículo en cuestión no tiene posiciones de:

- i. Préstamos;
- ii. Inversiones en instrumentos de deuda;
- iii. Operaciones a plazo tales como el repo y préstamos sobre valores;
- iv. Instrumentos financieros derivados.

Luego entonces, no presenta Riesgo de Crédito en su Balance.

Otorgamiento y control:

A la fecha el vehículo no tiene posiciones con Riesgo de Crédito.

Evaluación y seguimiento del riesgo crediticio:

Cartera comercial:

Las metodologías de Cartera Comercial clasifican a las empresas de acuerdo con su tamaño medido en término de Ventas en millones de UDIS (V): a) $V < 14$, b) $14 \leq V < 54$ y c) $V \geq 54$; por otra parte, la metodología para Entidades Financieras clasifica a las empresas en dos grupos: otorgantes de Crédito y no otorgantes de crédito y a su vez, se clasifican de acuerdo con su tamaño medido en término Activos Totales en millones de UDIS (A): a) $A \leq 2,500$ y b) $A > 2,500$.

Las metodologías antes mencionadas incorporan variables o “determinantes” de incumplimiento que se obtienen de una Sociedad de Información Crediticia, de forma trimestral, se actualizan los parámetros de probabilidades de incumplimiento tomando en consideración el comportamiento de las empresas dentro del sistema y con la institución. Por otro lado, la severidad de la pérdida está calculada con las especificaciones de la circular, mismas que consideran las recomendaciones emitidas por el Comité de Basilea e incorporadas en la regulación emitida por la CNBV.

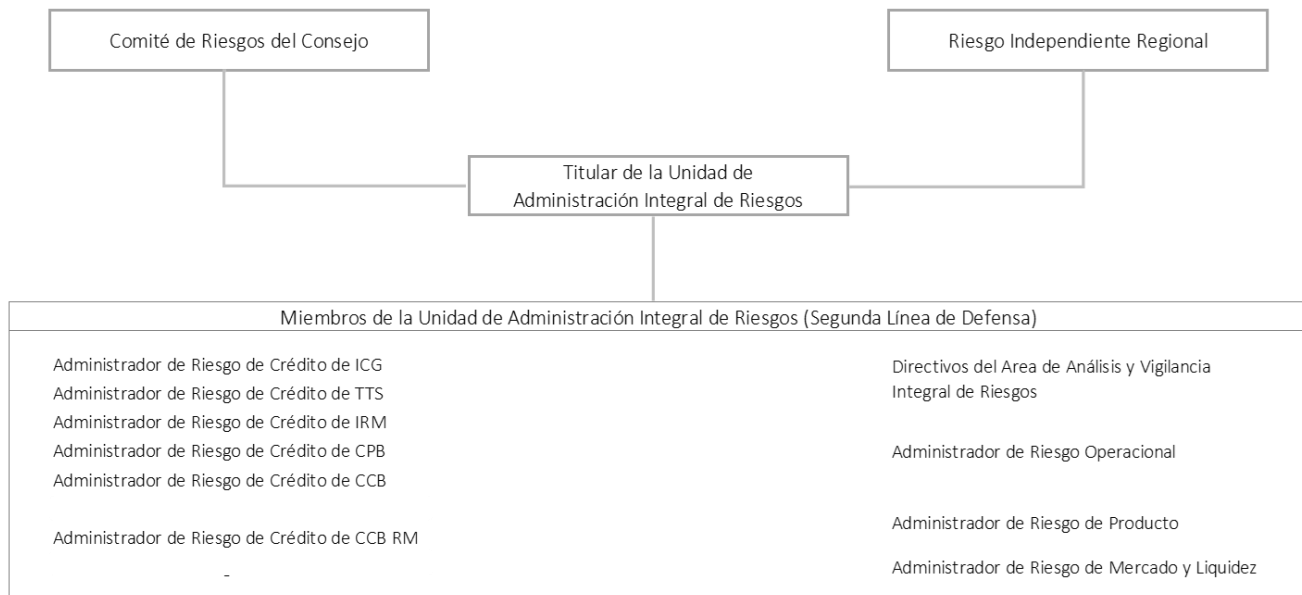
A la fecha el vehículo no tiene posiciones con Riesgo de Crédito Comercial.

Cartera vivienda:

A la fecha el vehículo no tiene posiciones con Riesgo de Crédito de Vivienda.

Cartera de consumo:

A la fecha el vehículo no tiene posiciones con Riesgo de Crédito de Consumo.



La evolución de las posiciones promedio trimestrales de: Liquidez, Posiciones de Valores, operaciones con éstos y Derivados. Así como las Pérdidas por Riesgo Operacional se presentan a continuación.

Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo

CBM BANCO
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
VI) VALORES DE LA EXPOSICION POR TIPO DE RIESGO

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	<u>2023</u>			<u>2024</u>	
	<u>2T2023</u>	<u>3T2023</u>	<u>4T2023</u>	<u>1T2024</u>	<u>2T2024</u>
MERCADO	1,258	0	0	0	0
INV. EN VALORES	1,258	0	0	0	0
Negociación	1,258	0	0	0	0
Disponibles para la Venta	0	0	0	0	0
Conservados a Vencimiento	0	0	0	0	0
DERIVADOS	0	0	0	0	0
CREDITO (*)	0	0	0	0	0
ETAPA 1 & 2	0	0	0	0	0
ETAPA 3	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
LIQUIDEZ					
T. Depósitos	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Préstamos	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<u>Principales 5 proveedores de Fondos / Pasivos de Terceros</u>	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Riesgo Operacional					
Total Pérdidas Operativas	0.0	0.0	0	0	0**

Notas:

Razones de Liquidez

(*) Cartera de Crédito Banco Individual

(**) Cifras sin materialidad

Banco Nacional de México ha establecido mecanismos para detectar e informar desviaciones respecto de los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos. Entre ellos se encuentran procesos de auditoría interna, mecanismos de auto evaluación y áreas independientes de aquellas que discrecionalmente toman riesgo.

(e) Riesgo operacional, legal y tecnológico-

Riesgo operacional:

Para la determinación del requerimiento de capital por exposición al Riesgo Operacional, el Banco emplea el Método de Indicador de Negocio

La administración del riesgo operacional se rige por la “Política de Administración de Riesgo Operativo” (la “Política” en adelante), la cual incluye el riesgo legal y tecnológico.

La Política define al riesgo operacional como “el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de fallas o procesos internos inadecuados, producidas por el comportamiento humano o de sistemas, o debido a sucesos externos. Incluye el riesgo de imagen y franquicia asociados a una práctica indebida de los negocios en que opera la entidad. También incluye el riesgo de incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, acciones administrativas de reguladores o políticas corporativas”.

Lineamientos principales de esta política son:

Clasificación de las pérdidas:

Las pérdidas derivadas de los riesgos operacionales se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

- Fraude, robo y actos no autorizados.
- Eventos relacionados con las prácticas de empleo y el ambiente laboral.
- Eventos relacionados con clientes, productos y prácticas del negocio.
- La pérdida por daño de los activos debido a sucesos externos, incluyendo desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes.
- Errores y fallas en el procesamiento de transacciones, en el proceso administrativo con contrapartes y proveedores, o por fallas en los sistemas operativos.

Mitigación del Riesgo:

El riesgo operacional es inherente a los negocios del Banco y, al igual que para otros tipos de riesgo, es administrado mediante un proceso cuyo objetivo es mitigar el riesgo. El Banco cuenta con un sistema de registro de eventos que hayan conllevado a pérdidas operacionales. Los principales procesos relativos a la mitigación de este riesgo están delineados en la política MCA. Esta política tiene como objetivo evaluar si el sistema de control interno es adecuado y está funcionando en forma efectiva, asegurando que:

- Las transacciones son registradas en forma apropiada.
- Las transacciones son aprobadas correctamente.
- Los activos del Banco estén protegidos de manera apropiada.
- Se cumple con las leyes y regulaciones aplicables a los negocios y actividades en los que se desenvuelve el Banco.
- Se mantienen estándares éticos y prácticas de negocio sanas.
- Los recursos y la infraestructura son adecuados para llevar adelante los negocios.

La política comprende los siguientes procesos:

- Documentar el sistema de control interno.
- Identificación y clasificación de los riesgos importantes.
- Documentar los riesgos importantes y controles clave por entidad de negocio o área funcional.
- Evaluar y calificar los controles claves asociados a cada riesgo importante.
- Asignar una clasificación de riesgo al riesgo residual de cada riesgo importante.

- Asignar una clasificación a cada entidad de negocio o área funcional que refleje la efectividad de sus controles clave.
- Reportar los resultados del proceso de auto-evaluación.

Los procesos MCA son probados en cuanto a su efectividad por controles de calidad periódicos y están sujetos a revisiones de Auditoría Interna.

Otros procesos de Riesgo Operacional:

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, y de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Periódicamente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Sistemas de Información de Riesgo Operacional:

El registro en sistemas especializados de riesgo operacional incluye la identificación de procesos, productos, riesgos, controles y sus mitigaciones generando una vista por línea de negocio de forma periódica. La aplicación de registro de las pérdidas operacionales se encuentra alineada a la regulación mexicana (Anexo 12-A) identificando los requerimientos para su reporte por cada categoría de riesgo.

Riesgo legal:

El riesgo legal se define como la pérdida potencial derivada del incumplimiento de disposiciones legales aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

El área responsable de la administración del riesgo de cumplimiento es la Dirección de Compliance, mientras que el responsable de la administración del riesgo legal derivado de resoluciones judiciales y administrativas, es la Dirección Jurídica, en el entendido de que tratándose de pérdidas derivadas de resoluciones judiciales y administrativas, así como potenciales sanciones, ésta se rige por el “Procedimiento para la Administración de Riesgo Legal” identificado bajo el Anexo F del “Estándar México – Gestión de Riesgo Operacional”, así como en los lineamientos del MCA en materia de evaluación de controles y riesgos.

Riesgo Tecnológico:

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Operaciones y Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite:

- a) Evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
- b) Evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de Administración Integral de Riesgos.

Valores promedio de la exposición

La evolución de las perdidas por Riesgo Operacional, Tecnológico y Legal son los siguientes:

Millones de Pesos		2023			2024	
Tipo de Riesgo		2T 2023	3T 2023	4T 2023	1T 2024	2T 2024
Riesgo Operacional						
Total Pérdidas Operativas		0.1	0	0*	0*	0*
Riesgo Tecnológico						
Total Pérdidas		0	0	0	0	0
Riesgo Legal						
Total Pérdidas		0	0	0	0	0

*Cifras sin materialidad

Ratings

Al 30 de Junio de 2024 el Banco presenta las calificaciones de las agencias calificadoras como sigue:

Escala Nacional	Moody's / Moody's Local		Standard & Poors	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
	ML A-1.mx	AAA.mx	mxA-1+	mxAAA
	En revisión para posible baja			Estable

Notas a la Revelación de Estados Financieros

Capitalización (no auditada)

Revelación de información Relativa a la Capitalización (Anexo 1-O)

Tablas de Revelación Anexo 1-O

[I.1 Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional](#)

[II.1 Cifras del Balance general](#)

[II.2 Relación del capital Neto con el balance general](#)

[III Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales](#)

[III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Mercado](#)

[III.2 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito](#)

[III.3 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Operacional](#)

[IV.1 Características de los títulos que forman parte del Capital Neto](#)

[V Gestión de Capital](#)

[VI Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contra cíclico de las Instituciones](#)

Tablas de Revelación Relativa al calculo del requerimeniento de capital por Riesgo operacional (Anexo 1-O Bis1)

[I. Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional](#)

[II. Indicador de negocio y subcomponentes;](#)

[III. Pérdidas históricas.](#)

Revelación de información Relativa a la Razón de Apalancamiento (Anexo 1-O Bis)

[I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento](#)

[II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados](#)

[III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance](#)

[VI. 1 Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos \(numerador y denominador\) de la razón de apalancamiento](#)

I.1 Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional

Cifras en Millones de Pesos Corrientes		2T-2023	3T-2023	4T-2023	1T-2024	2T-2024*
Ref.	Concepto					
	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas					
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	1,002	1,002	1,002	1,002	1,002
2	Resultados de ejercicios anteriores	98	98	98	205	205
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	370	372	424	345	293
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	1,470	1,472	1,524	1,552	1,500
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios					
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-	-	-	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-	-	-	-
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-	-	-	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
12	Reservas pendientes de constituir	-	-	-	-	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-	-	-	-	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-	-	-	-
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	-	-	-	-	-

Cifras en Millones de Pesos Corrientes		2T-2023	3T-2023	4T-2023	1T-2024	2T-2024*
Ref.	Concepto					
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-	-	-	-	-
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-	-	-	-
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-	-	-	-
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-	-	-	-	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-	-	-	-	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-	67	67	67	67
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-	-	-	-	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-	-	-	-	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-	-	-	-	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-	-	-	-	-
E	del cual: Inversiones en empresas de la propia institución, del grupo financiero y empresas relacionadas	-	-	-	-	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-	-	-	-	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-	-	-	-	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-	-	-	-	-

Cifras en Millones de Pesos Corrientes		2T-2023	3T-2023	4T-2023	1T-2024	2T-2024*
Ref.	Concepto					
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-	-	-	-	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-	67	67	67	67
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	-	-	-	-	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-	-	-	-	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-	-	-	-	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-	-	-	-
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	-	-	-	-	-
P	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	-	-	-	-	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-	-	-	-	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	-	67	67	67	67
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	1,470	1,405	1,456	1,485	1,433
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos					
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-	-	-	-	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-	-	-	-	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	-	-	-	-	-
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-	-	-	-	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	-	-	-	-	-
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	-	-	-	-	-
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-	-	-	-	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios					
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1					
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1					

Cifras en Millones de Pesos Corrientes		2T-2023	3T-2023	4T-2023	1T-2024	2T-2024*
Ref.	Concepto					
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)					
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido					
41	Ajustes regulatorios nacionales					
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones					
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1					
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	-	-	-	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	1,470	1,405	1,456	1,485	1,433
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas						
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima					
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2					
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)					
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual					
50	Reservas	-	-	1,456	1,485	1,433
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-	-	1,456	1,485	1,433
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios						
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2					
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2					

Cifras en Millones de Pesos Corrientes		2T-2023	3T-2023	4T-2023	1T-2024	2T-2024*
Ref.	Concepto					
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)					
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido					
56	Ajustes regulatorios nacionales	-	-	-	-	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	-	-	-	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-	-	1,456	1,485	1,433
59	Capital total (TC = T1 + T2)	1,470	1,405	2,912	2,970	2,866
60	Activos ponderados por riesgo totales	518	263	280	266	601
Razones de capital y suplementos						
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	283.59	534.26	520.63	558.48	238.52
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	283.59	534.26	520.63	558.48	238.52
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	283.59	534.26	1,041.26	1,116.97	477.03
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	287.29	537.96	524.33	562.18	242.22
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	-	-	-	-	-
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	276.59	527.26	513.63	551.48	231.52
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)						

Cifras en Millones de Pesos Corrientes		2T-2023	3T-2023	4T-2023	1T-2024	2T-2024*
Ref.	Concepto					
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)					
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)					
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)					
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)						
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras					
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras					
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)					
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	147	140	-	-	3
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2						
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)					
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-	-	-	-	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)					
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas					
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)						
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual					
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)					

Cifras en Millones de Pesos Corrientes		2T-2023	3T-2023	4T-2023	1T-2024	2T-2024*
Ref.	Concepto					
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual					
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)					
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual					
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)					

*Previo al 19 de Julio de 2024

II.1 Cifras del Balance general

Millones de Pesos corrientes		2T 2023	3T 2023	4T 2023	1T 2024	2T 2024*
Activo		1,572	1,560	1,596	1,631	1,987
BG1	Disponibilidades / Efectivo y Equivalentes de Efectivo	175	1,469	1,504	1,535	1,542
BG2	Cuentas de margen	0	0	0	0	0
BG3	Inversiones en valores / Inversiones en Instrumentos Financieros	1,258	0	0	0	0
BG4	Deudores por reporto	0	0	0	0	0
BG5	Préstamo de valores	0	0	0	0	0
BG6	Derivados	0	0	0	0	0
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0	0	0	0	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	0	0	0	0	0
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0	0	0	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	95	23	21	21	24
BG11	Bienes adjudicados (neto)	0	0	0	0	0
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	0	0	0	0	0
BG13	Inversiones permanentes	0	0	0	0	345
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0	0	0	0	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0	0	3	3	3
BG16	Otros activos	44	68	67	72	72
Pasivo		102	87	73	78	487
BG17	Captación tradicional	0	0	0	0	0

Millones de Pesos corrientes	2T 2023	3T 2023	4T 2023	1T 2024	2T 2024*
BG18 Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0	0	0	0
BG19 Acreedores por reporto	0	0	0	0	0
BG20 Préstamo de valores	0	0	0	0	0
BG21 Colaterales vendidos o dados en garantía	0	0	0	0	0
BG22 Derivados	0	0	0	0	0
BG23 Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0	0	0	0
BG24 Obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0	0	0	0
BG25 Otras cuentas por pagar	35	40	42	40	446
BG26 Obligaciones subordinadas en circulación	0	0	0	0	0
BG27 Impuestos y PTU diferidos (neto)	67	47	31	38	40
BG28 Créditos diferidos y cobros anticipados	0	0	0	0	0
Capital contable	1,470	1,472	1,524	1,552	1,500
BG29 Capital contribuido	1,003	1,002	1,002	1,002	1,002
BG30 Capital ganado	467	470	521	550	498
Cuentas de orden					
BG31 Avaes otorgados	0	0	0	0	0
BG32 Activos y pasivos contingentes	0	0	0	0	0
BG33 Compromisos crediticios	0	0	0	0	0
BG34 Bienes en fideicomiso o mandato	0	0	0	0	0
BG35 Agente financiero del gobierno federal	0	0	0	0	0
BG36 Bienes en custodia o en administración	0	0	0	0	0
BG37 Colaterales recibidos por la entidad	0	0	0	0	0
BG38 Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0	0	0	0
BG39 Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0	0	0	0	0
BG40 Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	0	0	0	0	0
BG41 Otras cuentas de registro	0	0	0	0	0

*Previo al 19 de Julio de 2024

II.2 Relación del capital Neto con el balance general

Millones de Pesos Corrientes		<u>2-T 2023</u>	<u>3-T 2023</u>	<u>4-T 2023</u>	<u>1-T 2024</u>	<u>2-T 2024 *</u>
ID	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Monto de conformidad con las notas	Monto de conformidad con las notas	Monto de conformidad con las notas	Monto de conformidad con las notas	Monto de conformidad con las notas
	Activo	(b)	(b)	(b)	(b)	(b)
1	Crédito mercantil	-	-	-	-	-
2	Otros Intangibles	-	-	-	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	-	-	-	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	-	-	-	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	-	-	-	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	-	-	-	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-	-	-	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	-	-	-	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	-	-	-	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	-	-	-	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	-	-	-	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	-	-	-	-	-
13	Reservas reconocidas como capital complementario	-	-	-	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	-	-	-	-	-

	<u>2-T 2023</u>	<u>3-T 2023</u>	<u>4-T 2023</u>	<u>1-T 2024</u>	<u>2-T 2024 *</u>
Millones de Pesos Corrientes					
15 Inversiones en organismos multilaterales	-	-	-	-	-
16 Inversiones en empresas relacionadas	-	-	-	-	-
17 Inversiones en capital de riesgo	-	-	-	-	-
18 Inversiones en sociedades de inversión	-	-	-	-	-
19 Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-	-	-	-	-
20 Cargos diferidos y pagos anticipados	-	67	67	67	67
21 Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	-	-	-	-	-
22 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	-	-	-	-	-
23 Inversiones en cámaras de compensación	-	-	-	-	-
Pasivo					
24 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	-	-	-	-	-
25 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	-	-	-	-	-
26 Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	-	-	-	-	-
27 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	-	-	-	-	-
28 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	-	-	-	-	-
29 Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	-	-	-	-	-
30 Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	-	-	-	-	-
31 Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	-	-	-	-	-
32 Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	-	-	-	-	-
33 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	-	-	-	-	-
Capital contable					

	<u>2-T 2023</u>	<u>3-T 2023</u>	<u>4-T 2023</u>	<u>1-T 2024</u>	<u>2-T 2024 *</u>
Millones de Pesos Corrientes					
34 Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1,002	1,002	1,002	1,002	1,002
35 Resultado de ejercicios anteriores	98	98	98	205	205
36 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	0	0	0	0	0
37 Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	370	372	424	345	293
38 Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	-	-	-	-	-
39 Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	-	-	-	-	-
40 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	-	-	-	-	-
41 Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-
42 Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-
Cuentas de orden					
43 Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	-	-	-	-	-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general					
44 Reservas pendientes de constituir	-	-	-	-	-
45 Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-	-	-	-	-
46 Operaciones que contravengan las disposiciones	-	-	-	-	-
47 Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	-	-	-	-	-
48 Ajuste por reconocimiento de capital	-	-	-	-	-

(a) Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo

(b) Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

(c) Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

*Previo al 19 de Julio de 2024

III Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Mercado

Cifras en Millones
\$MXN

	2T-2023		3T-2023		4T-2023		1T-2023		2T-2024*	
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Tasa referidas al SMG	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posiciones en UDI's, UMA's o referidas al INPC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posiciones en Divisas	52	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Posiciones en operaciones referidas al SMG	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posiciones en Oro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Mercancías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Por impacto Gamma	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Por impacto Vega	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	56	4	4	0	4	0	4	0	4	0

*Previo al 19 de Julio de 2024

III.2 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito

<i>Cifras en Millones de Pesos</i>										
Concepto	2T-2023		3T-2023		4T-2023		1T-2023		2T-2024*	
	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-	28	2	27	2	25	2	19	1
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 75%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	79	6	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en Millones de
Pesos

Concepto	2T-2023		3T-2023		4T-2023		1T-2023		2T-2024*	
	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 25%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 30%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 40%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 70%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en Millones de Pesos

Concepto	2T-2023		3T-2023		4T-2023		1T-2023		2T-2024*	
	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	35	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 115%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 138%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 0%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 115%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 138%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en Millones de
Pesos

Concepto	2T-2023		3T-2023		4T-2023		1T-2023		2T-2024*	
	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital	APSR	Req. Capital
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	103	8	-	-	24	2	24	2	371	30
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	217	17	28	2	51	4	49	4	389	31

Nota (*) APSR = Activos Ponderados Sujetos a Riesgo

*Previo al 19 de Julio de 2024

III.3 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Operacional

	Método Empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
2T-2023	Indicador Basico	246	20	241	97
3T-2023	Indicador de Negocio	231	19	223	99
4T-2023	Indicador de Negocio	225	18	210	103
1T-2024	Indicador de Negocio	213	17	198	111
2T-2024*	Indicador de Negocio	208	17	196	118

*Previo al 19 de Julio de 2024

IV.1 Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Ref	Característica	CBM Banco Acciones
1	Emisor	CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, Ley General de Sociedades Mercantiles
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	N.A.
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie "F" y Acciones Serie "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	708,781,999 Acciones Serie "F" y 1 Acción Serie "B"
9	Valor nominal del instrumento	\$1.00
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	N.A.
11	Fecha de emisión	21 de julio de 2023
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	N.A.
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	N.A.
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	N.A.
18	Tasa de Interés/Dividendo	N.A.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	N.A.
20	Discrecionalidad en el pago	N.A.
21	Cláusula de aumento de intereses	N.A.

22	Rendimiento/dividendos	N.A.
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	N.A.
36	Características de incumplimiento	N.A.
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

Ref	Característica	
1	Emisor	N.A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	N.A.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	N.A.
7	Tipo de instrumento	N.A.
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	N.A.
9	Valor nominal del instrumento	N.A.
9A	Moneda del instrumento	N.A.
10	Clasificación contable	N.A.

11	Fecha de emisión	N.A.
12	Plazo del instrumento	N.A.
13	Fecha de vencimiento	N.A.
14	Cláusula de pago anticipado	N.A.
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	N.A.
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	<i>Rendimientos / dividendos</i>	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	N.A.
18	Tasa de Interés/Dividendo	N.A.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	N.A.
20	Discrecionalidad en el pago	N.A.
21	Cláusula de aumento de intereses	N.A.
22	Rendimiento/dividendos	N.A.
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	N.A.
36	Características de incumplimiento	N.A.
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

V. Gestión de Capital

El Banco CBM recientemente acaba de tener un proceso de integración a Citigroup, por lo cual a finales de Diciembre 2023 no se tienen riesgos significativos, derivado de esto la CNBV no solicito la realización del ejercicio de suficiencia de capital, confirmando con la administración que el vehículo con el balance actual no tiene grandes usos de capital.

VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contra cíclico de las Instituciones

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
0.00 Millones \$MXN

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	0.000%
Arabia Saudita	0.000%
Argentina	0.000%
Australia	0.000%
Bélgica	0.000%
Brasil	0.000%
Canadá	0.000%
China	0.000%
España	0.000%
Estados Unidos	0.000%
Francia	0.000%
Holanda	0.000%
Hong Kong	1.000%

Jurisdicción	Ponderador
India	0.000%
Indonesia	0.000%
Italia	0.000%
Japón	0.000%
Corea	0.000%
Luxemburgo	0.500%
México	0.000%
Reino Unido	1.000%
Rusia	0.000%
Singapur	0.000%
Sudafrica	0.000%
Suecia	1.000%
Suiza	0.000%
Turquía	0.000%
Noruega	1.500%
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	0.000%

VII.1. Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento de Capital Neto

Referencia	RUBRO	a jun/24	b mar/24	c dic/23	d sep/23	e jun/23
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones					
1a	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo					
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)					
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones					
5	Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)					
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?					
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?					
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b , ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?					

No aplica, aplicable a las instituciones de Importancia Sistémica

VII.2.1. Composición del Suplemento al Capital Neto

Referencia	RUBRO	a jun/24	b mar/24	c dic/23	d sep/23	e jun/23
Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes						
1	Capital Fundamental					
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto					
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros					
4	Otros ajustes					
5	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto					
6	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto					
7	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año					
8	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros					
9	Otros ajustes					
10	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales					
11	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio					
Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio						
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos ³					
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto					
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.					
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022					
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución					
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes					
Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes						
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones					
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).					
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto					

Referencia	RUBRO	a jun/24	b mar/24	c dic/23	d sep/23	e jun/23
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto					
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones					
	Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto					
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto ⁴					
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones					
	Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos					
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)					
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)					
27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto					
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)					
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital					
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco					
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto					

No aplica, aplicable a las instituciones de Importancia Sistémica

Revelación de información Relativa al calculo del requerimiento de capital por Riesgo operacional (Anexo 1-O Bis1)

APARTADO I REQUERIMIENTO MÍNIMO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

I. Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional

Referencia	Descripción	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	11
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1.54
3	Requerimiento de capital por Riesgo Operacional	17
4	Activos sujetos a Riesgo Operacional	208

*Previo al 19 de julio de 2024

Definiciones

Referencia 1: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Referencia 2: El MPI corresponde al cálculo establecido en la fracción III del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 3: El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2, respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

Referencia 4: Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones

APARTADO II
INDICADOR DE NEGOCIO Y SUBCOMPONENTES

II. Indicador de negocio y subcomponentes

Referencia	IN y sus subcomponentes	a	b	c
		j=3	j=2	j=1
1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	34		
1a	Ingresos por Intereses	145	132	84
1b	Gastos por Intereses	0	0	10
1c	Activos Productivos	17,856	16,999	19,064
1d	Ingresos por Dividendos	0	0	0
2	Componente de Servicios (CS)	54		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	0	0	0
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	0	1	1
2c	Otros Ingresos de la Operación	13	55	91
2d	Otros Gastos de la Operación	-4	4	0
3	Componente Financiero (CF)	2		
3a	Resultado por Compraventa	1	5	0
4	Indicador de Negocio (IN)	90		
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	11		

*Previo al 19 de julio de 2024

Definiciones

Referencia 1: El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

Referencia 1a, 1b y 1d: Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 1c: Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 2: Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 2a, 2b, 2c, 2d: Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 3: Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$. Referencia 3a: El Resultado por Compraventa serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 4: El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 5: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Columnas: $j=3$ indica el final del periodo anual de revelación, $j=2$ indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna “a”] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna “a”]

III. PÉRDIDAS HISTÓRICAS

Referen cia	IN y sus subcomponentes	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Prome dio diez años
A. Pérdidas												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	\$0.1	\$2.0	\$13.7	\$1.9	\$0.1	\$1.6	\$0.8	\$4.0	\$0.7		\$2.8
2	Número total de pérdidas	2	12	26	9	3	9	17	2	14		10
3	Monto total de pérdidas excluidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$0
4	Número total de exclusiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	\$0.1	\$2.0	\$13.7	\$1.9	\$0.1	\$1.6	\$0.8	\$4.0	\$0.7		\$2.8
B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operativa												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si		Si
12	Si en la referencia 11 se respondido “No”, ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica

*Previo al 19 de julio de 2024

Definiciones

Referencia 1: Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia.

Referencia 2: Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

Referencia 3: Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Referencia 4: Revelar el número total de exclusiones.

Referencia 5: Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

Referencia 11: Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

Referencia 12: En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

Columnas: Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente

Revelación de información Relativa a la Razón de Apalancamiento (Anexo 1-O Bis)

Razón de apalancamiento

El resultado de dividir el Capital Básico, de conformidad con el Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones, entre los Activos Ajustados.

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	Mar-24	Jun-24*	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	1,485	1,433	-3.49%
Activos Ajustados 2/	1,563	1,919	22.78%
Razón de Apalancamiento 3/	95.00	74.67	-21.40%

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

T-1	31/03/2024
T	30/06/2024

*Previo al 19 de julio de 2024

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO
Exposiciones dentro del balance	
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24*
1,572	1,560	1,596	1,631	1,987
	-	-	-	-
	67	67	67	67
1,572	1,492	1,529	1,563	1,919

jun-23 sep-23 dic-23 mar-24 jun-24*

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

		jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24*
20	Capital de Nivel 1	1,470	1,405	1,456	1,485	1,433
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	1,572	1,492	1,529	1,563	1,919
Razón de apalancamiento						
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	93.53	94.12	95.24	95.00	74.67

*Previo al 19 de julio de 2024

TABLA II.1

COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24
1	Activos totales	1,572	1,560	1,596	1,631	1,987
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria					
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	NA	NA	NA	NA	NA
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados					
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 4					
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden					
7	Otros ajustes		- 67	- 67	- 67	- 67
8	Exposición de la razón de apalancamiento	1,572	1,492	1,529	1,563	1,919

*Previo al 19 de julio de 2024

TABLA III.1

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL
BALANCE

		jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24*
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN					
A						
1	Activos totales	1,572	1,560	1,596	1,631	1,987
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados					
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores					
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	NA	NA	NA	NA	NA
5	Exposiciones dentro del Balance	1,572	1,560	1,596	1,631	1,987

*Previo al 19 de julio de 2024

Revelación Anexo 5
Segundo Trimestre 2024.

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez compara el monto de activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia con las obligaciones y necesidades de liquidez de la institución en un periodo de 30 días. A partir de esta revelación, de acuerdo con las nuevas disposiciones que entraron en vigor el 1ro de marzo 2022, el CCL es calculado de manera diaria y el presente anexo muestra el promedio diario del **segundo trimestre del 2024**.

2do Trimestre 2024	Promedio Mensual
CCL (Consolidado)	187.99%

Los Activos Líquidos se presentan de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

La información presentada en este trimestre contempla las actualizaciones del 23 de agosto de 2021 a las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple publicadas el 31 de diciembre de 2014 y 28 de diciembre de 2016.

En la siguiente tabla y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, anexo 5, Tabla I.1 de las “Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple” publicadas el 23 de agosto de 2021 se presenta el Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez el cual muestra el CCL promedio diario reportado por el **segundo trimestre 2024** para CBM BANCO, S.A. el cual es **187.99 %** con lo cual se cumple el mínimo nivel requerido del 100%.

	(Cifras en millones de pesos)	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		2do Trim '24 Importe sin ponderar (promedio)	2do Trim '24 Importe Ponderado (promedio)	2do Trim '24 Importe sin ponderar (promedio)	2do Trim '24 Importe Ponderado (promedio)
	ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES				
1	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	1,429.18	No aplica	1,429.18
	SALIDAS DE EFECTIVO				
2	FINANCIAMIENTO MINORISTA NO GARANTIZADO	-	-	-	-
3	FINANCIAMIENTO ESTABLE	-	-	-	-
4	FINANCIAMIENTO MENOS ESTABLE	-	-	-	-
5	FINANCIAMIENTO MAYORISTA NO GARANTIZADO	-	-	-	-
6	DEPÓSITOS OPERACIONALES	-	-	-	-
7	DEPÓSITOS NO OPERACIONALES	-	-	-	-
8	DEUDA NO GARANTIZADA	-	-	-	-
9	FINANCIAMIENTO MAYORISTA GARANTIZADO	No aplica	-	No aplica	-
10	REQUERIMIENTOS ADICIONALES	-	-	-	-
11	SALIDAS RELACIONADAS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE GARANTÍAS	-	-	-	-
12	SALIDAS RELACIONADAS A PÉRDIDAS DEL FINANCIAMIENTO DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	-	-	-	-
13	LÍNEAS DE CRÉDITO Y LIQUIDEZ	-	-	-	-
14	OTRAS OBLIGACIONES DE FINANCIAMIENTO CONTRACTUALES	-	-	-	-
15	OTRAS OBLIGACIONES DE FINANCIAMIENTO CONTINGENTES	0.20	0.20	0.20	0.20
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	0.20	No aplica	0.20
	ENTRADAS DE EFECTIVO				
17	ENTRADAS DE EFECTIVO POR OPERACIONES GARANTIZADAS	-	-	-	-
18	ENTRADAS DE EFECTIVO POR OPERACIONES NO GARANTIZADAS	107.23	-	107.23	-
19	OTRAS ENTRADAS DE EFECTIVO	-	-	-	-
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	107.23	-	107.23	-
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	1,429.18	No aplica	1,429.18
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	0.20	No aplica	0.20
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	187.99%	No aplica	187.99%

Información Adicional en torno al Coeficiente de Liquidez de CBM, S.A.

- Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando es de 91 días.
- Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

Los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez responden a la gestión de liquidez manteniendo el CCL por encima de los requerimientos regulatorios, principalmente sostenido por activos líquidos de alta calidad.

- Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Durante el segundo trimestre de 2024, el promedio de este periodo en el indicador CCL se mantuvo en los mismos niveles con respecto al del trimestre anterior; es importante mencionar que, a partir de principios del tercer trimestre de 2023, la entidad financiera no cuenta con salidas financieras a reportar, y con base en lo que se menciona en las reglas de Banco de México, si las salidas netas son igual a cero, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez que se debe reportar es 100%. Importante hacer mención que se reportó el día 27 de junio una salida financiera por 17mm, debido a un depósito en efectivo de un tercero en la cuenta de cheques de la entidad financiera, se ejecutó la devolución del efectivo el día 28 de junio volviendo a los niveles de salidas financieras con valor cero.

- La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.

Los Activos Líquidos se componen principalmente por depósitos en el Banco de México.

- La concentración de sus fuentes de financiamiento.
Al cierre del 2do trimestre, el banco no cuenta con fuentes de financiamiento de terceros, su fuente de financiamiento es el Capital de la entidad.

- f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.
El banco al cierre del 2do trimestre no presenta posición de instrumentos financieros derivados.
- g) El descalce en Divisas.
La Institución no presenta en su balance posición en moneda extranjera.
- h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

En términos generales la interacción de las unidades del grupo se rige por el Convenio Único de Responsabilidades que Grupo Financiero Banamex tiene celebrado con las Entidades Financieras, en términos de lo previsto por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, las Reglas generales de grupos financieros y demás disposiciones aplicables. La estrategia de administración de la liquidez gestiona centralmente por la Tesorería Corporativa del Banco, a través de un plan anual de liquidez, el cual le permite administrar flujos y emisiones, así como ejecutar su plan de fondeo de contingencia. Toda esta actividad está enmarcada por el perfil de apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en concordancia con las Políticas Corporativas.

- i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Al cierre del segundo trimestre no existen eventos relevantes que impacten la liquidez de la institución.

- j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

No existe un cambio a nivel Consolidado, pues no existe, al día de hoy, alguna entidad a consolidar conforme con los Criterios Contables, así como con Políticas y Criterios de Consolidación.

Por otro lado, las Políticas y Criterios de Consolidación aprobados por el Consejo de Administración, establecen que ninguna de las entidades que forman parte del Grupo Financiero Citibanamex constituye un riesgo de liquidez para CBM, esto se debe a que CBM se encuentra adherido al Convenio Único de Responsabilidades celebrado entre Grupo Financiero Citibanamex y sus integrantes, dicho convenio establece que ninguna de las Entidades Financieras responderá por las pérdidas de Grupo Financiero Citibanamex, ni por las de los demás participantes de dicho grupo financiero. Por lo anterior no se prevén salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero.

Con fecha 24 de julio de 2023, CBM, S.A., Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex; inició operaciones al adquirir la licencia bancaria de Deutsche Bank México. Desde el inicio de operaciones de CBM, y hasta la fecha de cierre del 2do trimestre de 2024, la entidad no presenta salidas financieras en su balance, debido a ello y con base en las reglas del Banco de México, el total de las salidas netas reportadas en el CCL es con valor cero.

Revelación ANEXO 10

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto primer trimestre 2024 Definitivo.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto corresponde al reportado al primer trimestre de 2024 y corresponde a Cifras Individuales con un coeficiente de 687.29 % y Cifras Consolidadas 687.29%.

(Cifras en millones de pesos)		Cifras Individuales				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Disponible						
1	Capital:	1,474,523	-	-	-	1,474,523
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	1,474,523	-	-	-	1,474,523
3	Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	-	-	-	-
5	Depósitos estables.	-	-	-	-	-
6	Depósitos menos estables.	-	-	-	-	-
7	Financiamiento mayorista:	-	-	-	-	-
8	Depósitos operacionales.	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista.	-	-	-	-	-
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	-	-	137	76,582	76,650
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	-	-	-	No aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	-	-	137	76,582	76,650
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,551,173
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Requerido						
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	127,464	-	-	63,732
17	Préstamos al corriente y valores:	-	-	-	-	-
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	-	-	-	-	-
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	-	-	-	-
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	-	-	-	-
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	-	-	-	-	-
25	Activos interdependientes.	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	67,391	-	-	94,571	161,962
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	-	-	-	-
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica	-	-	-	-
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	67,391	-	-	94,571	161,962
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	-	-	-	-
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	225,694
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	687.29%

(cifras en millones de pesos)

		Cifras Consolidadas				
(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Disponible						
1	Capital:	1,474,523	-	-	-	1,474,523
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	1,474,523	-	-	-	1,474,523
3	Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	-	-	-	-
5	Depósitos estables.	-	-	-	-	-
6	Depósitos menos estables.	-	-	-	-	-
7	Financiamiento mayorista:	-	-	-	-	-
8	Depósitos operacionales.	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista.	-	-	-	-	-
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	-	-	137	76,582	76,650
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	-	-	-	No aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	-	-	137	76,582	76,650
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,551,173
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Requerido						
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	127,464	-	-	63,732
17	Préstamos al corriente y valores:	-	-	-	-	-
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	-	-	-	-	-
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	-	-	-	-
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	-	-	-	-
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	-	-	-	-	-
25	Activos interdependientes.	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	67,391	-	-	94,571	161,962
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	-	-	-	-
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica	-	-	-	-
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	67,391	-	-	94,571	161,962
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	-	-	-	-
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	225,694
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	687.29%

(cifras en millones de pesos)

- (a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Los resultados muestran un Coeficiente de Financiamiento Estable Neto consolidado de 687.29% compuesto por un Financiamiento Estable Disponible (FED) de 1,551.17 mdp compuestos por Capital 1,474.52 mdp y Otros pasivos ponderados por 76.65 mdp.

- (a) En Financiamiento Estable Requerido (FER) de 225.69 mdp compuestos por Activos líquidos y Depósitos en Entidades Financieras por 63.73 mdp y Otros Activos de 161.96 mdp.

- (b) Sobre los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

A continuación, se revelan los coeficientes definitivos.

Primer Trimestre Definitivo		
CFEN	Individual	Consolidado
Enero 2024	684.32%	684.32%
Febrero 2024	684.44%	684.44%
Marzo 2024	693.12%	693.12%
1er Trimestre 2024 promedio	687.29%	687.29%

- (c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Se confirma una evolución estable para efectos Individuales y consolidados.

- (d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Al cierre del primer trimestre del año 2024 no existe un impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto a nivel Consolidado, pues no se cuenta, hoy en día, alguna entidad a consolidar conforme con los Criterios Contables, así como con Políticas y Criterios de Consolidación.

Con fecha 24 de julio de 2023, CBM, S.A., Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex; inició operaciones al adquirir la licencia bancaria de Deutsche Bank México.

Revelación ANEXO 10

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto segundo trimestre 2024

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto corresponde al reportado al segundo trimestre de 2024 y corresponde a Cifras Individuales con un coeficiente de 593.55 % y Cifras Consolidadas 593.55%.

(Cifras en millones de pesos)		Cifras Individuales				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Disponible						
1	Capital:	1,469,888	-	-	-	1,469,888
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	1,469,888	-	-	-	1,469,888
3	Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	-	-	-	-
5	Depósitos estables.	-	-	-	-	-
6	Depósitos menos estables.	-	-	-	-	-
7	Financiamiento mayorista:	-	-	-	-	-
8	Depósitos operacionales.	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista.	-	-	-	-	-
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	-	-	-	214,158	214,158
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	-	-	-	No aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	-	-	-	214,158	214,158
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,684,046
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Requerido						
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	102,606	-	-	51,303
17	Préstamos al corriente y valores:	-	-	-	-	-
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	-	-	-	-	-
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	-	-	-	-
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	-	-	-	-
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	-	-	-	-	-
25	Activos interdependientes.	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	182,491	-	-	97,651	280,141
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	-	-	-	-
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica	-	-	-	-
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	182,491	-	-	97,651	280,141
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	-	-	-	-
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	331,444
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	593.55%

(cifras en millones de pesos)

		Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	
(Cifras en millones de pesos)						
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable						
1	Capital:	1,469,888	-	-	-	1,469,888
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	1,469,888	-	-	-	1,469,888
3	Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	-	-	-	-
5	Depósitos estables.	-	-	-	-	-
6	Depósitos menos estables.	-	-	-	-	-
7	Financiamiento mayorista:	-	-	-	-	-
8	Depósitos operacionales.	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista.	-	-	-	-	-
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	-	-	-	214,158	214,158
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	-	-	-	No aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	-	-	-	214,158	214,158
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,684,046
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable						
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	102,606	-	-	51,303
17	Préstamos al corriente y valores:	-	-	-	-	-
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	-	-	-	-	-
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	-	-	-	-
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	-	-	-	-
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	-	-	-	-	-
25	Activos interdependientes.	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	182,491	-	-	97,651	280,141
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	-	-	-	-
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica	-	-	-	-
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	182,491	-	-	97,651	280,141
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	-	-	-	-
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	331,444
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	593.55%

(cifras en millones de pesos)

- (b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Los resultados muestran un Coeficiente de Financiamiento Estable Neto consolidado de 593.55% compuesto por un Financiamiento Estable Disponible (FED) de 1,684.04 mdp compuestos por Capital 1,469.88 mdp y Otros pasivos ponderados por 214.15 mdp.

En Financiamiento Estable Requerido (FER) de 331.44 mdp compuestos por Activos líquidos y Depósitos en Entidades Financieras por 51.30 mdp y Otros Activos de 280.141 mdp.

- (c) Sobre los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Se revelan los Coeficientes definitivos del primer y segundo trimestre de 2024. Considerando un cambio en el Cálculo del Coeficiente para efectos individuales de 93.74% y para efectos consolidados de 93.74%. La variación entre trimestres se debe principalmente al movimiento en otros pasivos, generando un incremento en el Financiamiento Estable Requerido.

Primer Trimestre Definitivo

CFEN	Individual	Consolidado
Enero 2024	684.32%	684.32%
Febrero 2024	684.44%	684.44%
Marzo 2024	693.12%	693.12%
1er Trimestre 2024 promedio	687.29%	687.29%

Segundo Trimestre Definitivo

CFEN	Individual	Consolidado
Abril 2024	708.63%	708.63%
Mayo 2024	728.18%	728.18%
Junio 2024	343.84%	343.84%
2do Trimestre 2024 promedio	593.55%	593.55%

Variación	-93.74%	-93.74%
-----------	---------	---------

- (d) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

El promedio de Financiamiento Estable Disponible ponderado para el primer trimestre de 2024 es de 1,551.17 mdp mientras que para el segundo trimestre de 2024 es de 1,684.04 mdp.

El promedio de Financiamiento Estable Requerido ponderado para el primer trimestre de 2024 es de 225.69 mdp mientras que para el segundo trimestre es de 331.44 mdp.

- (e) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Al cierre del segundo trimestre del año 2024 no existe un impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto a nivel Consolidado, pues no se cuenta, hoy en día, alguna entidad a consolidar conforme con los Criterios Contables, así como con Políticas y Criterios de Consolidación.

Con fecha 24 de julio de 2023, CBM, S.A., Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex; inició operaciones al adquirir la licencia bancaria de Deutsche Bank México.

PROCEDIMIENTO: POLÍTICAS Y CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

Resumen	Las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple requieren que CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex (“CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple”) cuente con Políticas y Criterios para la consolidación, mismas que deben ser aprobados por su Consejo de Administración.		
Alcance/Público Objetivo	El presente documento es aplicable a CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple miembro del Grupo Financiero Citibanamex, tiene como finalidad considerar los vehículos legales de liquidez que contractualmente le pudieran requerir las entidades financieras pertenecientes a dicho grupo financiero, con la finalidad de mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que dichas entidades pudieran generar a CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.		
Cambios desde la última versión	Este documento constituye la primera versión.		
Propietario	Abbas Sabir		
Grupo del Propietario	Tesorería Corporativa / Finanzas		
Contacto Principal	Eduardo Landa Jose Carlos Marquez		
Reemplazos	Version 1		
Documentos Relacionados	Estándar Operativo del Formulario para la Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez		
Categoría de Riesgo	L0: Liquidity Risk	L1: Liquidity Risk	L2: Other Risks

No. Documento ID:	12198-TBD
Fecha Emisión:	7/24/2023
Fecha de Revisión:	[Publish Date]
Fecha Efectiva:	7/24/2023
No. Versión:	1
Idioma Original:	Español

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN/ OBJETIVO	3
1.1	Objetivo	3
1.2	Fecha Efectiva	3
1.3	Documentos de Política Relacionados	3
1.4	Dispensations y Waivers	3
1.5	Aprobación del Consejo	3
2	DISPOSICIONES	4
2.1	Antecedentes	4
2.2	Ejecución	6
2.3	Divulgación	6
	Apéndice A	7
	Log de control de versiones	8

1. INTRODUCCIÓN/ OBJETIVO

1.1 OBJETIVO

Las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, en adelante “Disposiciones”, requieren la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN) de manera Individual y Consolidada. Para el cálculo consolidado, deben incluirse entidades objeto de consolidación amparadas en las presentes Políticas y Criterios de Consolidación aprobadas por el Consejo de Administración de CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, miembro del Grupo Financiero Citibanamex S.A. de C.V., a través de una constancia en la cual se citen las entidades que podrían recibir apoyo financiero, además de identificar las entidades que se consolidarán para el cálculo de los coeficientes mencionados.

Las presentes Políticas y Criterios son aquellos lineamientos aprobados por el consejo de administración de CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, mediante los cuales:

- a) Se identifican a las entidades y sociedades que integran el mismo grupo cuyas operaciones constituyen un riesgo de liquidez para CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple;
- b) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez referido en el párrafo anterior en caso de materializarse, y
- c) Se define la forma en que las operaciones de dichas entidades o sociedades deberán ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, para el cálculo de los requerimientos de liquidez.

Lo anterior, para efectos de la consolidación de las entidades financieras y su inclusión en las Entidades Objeto de Consolidación, o para la determinación de un monto destinado a hacer frente al riesgo de liquidez que representen dichas entidades o sociedades.

1.2 FECHA EFECTIVA

El presente documento tendrá vigencia a partir del 24 de julio de 2023.

1.3 DOCUMENTOS DE POLÍTICA RELACIONADOS

1.3.1 Políticas y Estándares relacionados incluyen:

- *Políticas y procedimientos de administración integral de riesgos*
- *Política de Políticas*

1.4 DISPENSATIONS Y WAIVERS

No aplica.

1.5 APROBACIÓN DEL CONSEJO

Estas Políticas y Criterios, así como sus modificaciones, deben ser aprobadas por el Consejo de Administración de CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple. CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple no podrá reformar las Políticas y Criterios en el año siguiente a que hayan sido aprobadas, salvo que existan cambios relevantes que modifiquen el alcance de la consolidación o el monto para hacer frente a los riesgos de liquidez. De ser el caso, se deberá informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, incluyendo en el Proyecto de Modificaciones, las causas por las que se desea modificar las citadas Políticas y Criterios por lo menos 5 días hábiles antes de que el consejo de administración de la Institución resuelva la aprobación de su modificación.

2 DISPOSICIONES

2.1 ANTECEDENTES

Las Disposiciones establecen la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN) de manera Individual y Consolidada. Para el cálculo consolidado, deben incluirse las entidades objeto de consolidación identificadas que integran el mismo grupo financiero al que pertenece la Institución cuyas operaciones constituyen un riesgo de liquidez para la Institución.

De acuerdo a las Disposiciones, las Entidades Objeto de Consolidación³, son aquellas entidades financieras que:

- a) sean objeto de consolidación de conformidad con los Criterios Contables, excepto aquellas que estén sujetas a normas prudenciales emitidas por una autoridad financiera mexicana distinta a la Comisión, o
- b) sean parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial al que pertenece la Institución, que estén constituidas en México, y que el consejo de administración determine que se deberán consolidar, como parte de las Políticas y Criterios de actuación para mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que dichas entidades pudieran generar a la Institución.

Tratándose de aquellas entidades financieras que sean subsidiarias de la Institución y queden comprendidas en la excepción prevista en el inciso a) de la presente fracción, el consejo de administración de la respectiva Institución podrá determinar, con base en las Políticas y Criterios, que dichas entidades sean objeto de consolidación.

La Circular Única de Bancos⁴ define el Riesgo de liquidez como:

- I. La incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;
- II. La pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

³ Artículo 1, Fracción XI de Las Disposiciones

⁴ Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, Artículo 66, Fracción I.

III. La pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos

En relación con las acciones que se tomarían en caso de quiebra o problemas financieros de alguna de las entidades que forman parte del Grupo Financiero Citibanamex, se prevé la ejecución del Convenio Único de

Responsabilidades que Grupo Financiero Citibanamex tiene celebrado con las Entidades Financieras, en términos de lo previsto por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, las Reglas generales de grupos financieros (las “Reglas”) y demás disposiciones aplicables.

En cumplimiento a lo previsto por los Artículos 119 y 120 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Grupo Financiero Citibanamex tiene celebrado un Convenio Único de Responsabilidades con (a) Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Citibanamex; (b) Citibanamex Seguros, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Citibanamex; (c) Citibanamex Pensiones, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Citibanamex; (d) Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Citibanamex; (e) Citibanamex Afore, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Citibanamex; (f) Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, integrante del Grupo Financiero Banamex, y (g) CBM Banco, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex (las entidades mencionadas en los incisos (a) a (g), las “Entidades Financieras”)(el “Convenio Único de Responsabilidades”).

En términos de lo previsto por el Convenio Único de Responsabilidades, celebrado entre Grupo Financiero Citibanamex y las Entidades Financieras, la responsabilidad de Grupo Financiero Citibanamex se encuentra sujeta a lo siguiente:

(i) Responderá subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las Entidades Financieras, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aun respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al Grupo Financiero Citibanamex.

(ii) Responderá ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de las Entidades Financieras. En el evento de que el patrimonio de Grupo Financiero Citibanamex no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las Entidades Financieras se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubrirán, en primer término, respecto de Citibanamex y CBM Banco, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex posteriormente, a prorrata respecto de las demás Entidades Financieras hasta agotar el patrimonio de Grupo Financiero Citibanamex.

Al efecto, se considerará la relación que exista entre los porcentajes que representen, en el capital de Grupo Financiero Citibanamex, su participación en el capital de las entidades de que se trate.

Ninguna de las Entidades Financieras responderá por las pérdidas de Grupo Financiero Citibanamex, ni por las de los demás participantes de dicho grupo financiero.

Identificación de las entidades que representan un riesgo de liquidez para la Institución.

Por lo mencionado en el apartado anterior, ninguna de las entidades que forman parte del Grupo Financiero Citibanamex constituye un riesgo de liquidez para CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, esto se debe a que CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple se encuentra adherido al Convenio Único de Responsabilidades celebrado entre Grupo Financiero Citibanamex y sus integrantes, dicho convenio establece que ninguna de las Entidades Financieras responderá por las pérdidas de Grupo Financiero Citibanamex, ni por las de los demás participantes de dicho grupo financiero.

2.2 EJECUCIÓN

Las presentes Políticas y Criterios constituyen la directriz de Consolidación requerido por las Disposiciones de Liquidez que deberán observarse en la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

De Por lo mencionado anteriormente, se concluye que CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple no otorgará apoyo financiero a alguna de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial.

Con base en lo anterior se presenta el Anexo 11 de las Disposiciones en el Apéndice A Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución, de las presentes Políticas y Criterios.

2.3. DIVULGACIÓN

En términos del Artículo 8 de las Disposiciones, CBM Banco, S.A. debe difundir las Políticas y Criterios de consolidación como nota a los estados financieros trimestrales, a través de su página de Internet, así como el texto del Anexo 11 de las Disposiciones (Apéndice A).

ANEXO 11

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución

(Nombre del secretario del consejo), en mi carácter de secretario del consejo de administración de CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión celebrada el **(fecha en la que se llevó a cabo la sesión correspondiente)**, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo Financiero Citibanamex S.A. de C.V. consorcio o grupo empresarial podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de financiamiento
No Aplica	No Aplica

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
No Aplica	No Aplica

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Atentamente

—

(Nombre y firma del secretario del consejo de administración)
CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Log de control de versiones

Fecha (mes-día-año)	Tipo de versión	Número de versión	Descripción de la revisión o cambios
07-12-2023	Original	1	Primera versión